

2023 - 2027
ESTRATEGIA DE
DESARROLLO LOCAL



INNOVACIÓN,
COHESIÓN Y
SOSTENIBILIDAD

Innovación, Cohesión y Sostenibilidad

2023-2027

Estrategia de Desarrollo Local

Equipo Técnico de ADRA

Alfonso Maestro Pablo (Gerente).
María del Mar Fernández Izquierdo (Técnico).

Equipo de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local ADRA

Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja) (Coordinador)
Carmen Bengoechea Escalona (Carmen Bengoechea & CIA. Consultoría en turismo).
María Paz Diago Santamaría (Universidad de La Rioja).

Equipo de trabajo de campo

Adriana Andrés Cabello
Jhoana Chinchurreta Santamaría

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 7 |
| 1. Grupo de Acción Local: Asociación para el Desarrollo de la Rioja Alta (ADRA) | 11 |
| 1.1. Zona geográfica cubierta por el programa..... | 11 |
| 1.2. Composición y funcionamiento del grupo..... | 12 |
| 1.3. Proceso de participación para el diseño de la estrategia..... | 14 |
| 2. Contexto territorial | 19 |
| 2.1. Descripción del contexto..... | 19 |
| 2.2. Indicadores de contexto..... | 33 |
| 3. DAFO y detección de necesidades | 37 |
| 3.1. DAFO..... | 37 |
| 3.2. Identificación de las necesidades del territorio..... | 38 |
| 3.3. Selección y priorización de las necesidades..... | 40 |
| 3.4. Necesidades de la estrategia de desarrollo local..... | 41 |
| 4. Estrategia de Desarrollo Local ADRA Innovación, Cohesión, Sostenibilidad | 43 |
| 4.1. Objetivos..... | 43 |
| 4.2. Medidas..... | 46 |
| 4.3. Lógica de la estrategia de desarrollo local..... | 55 |
| 4.4. Elementos transversales de la estrategia..... | 57 |
| 5. Plan de seguimiento y evaluación | 59 |
| 5.1. Indicadores de Realización..... | 59 |
| 5.2. Indicadores de Resultado..... | 61 |
| 5.3. Evaluación intermedia y final..... | 62 |
| 6. Financiación de la estrategia | 65 |
| 7. Contribución de la estrategia a las políticas territoriales | 67 |
| 8. Difusión y comunicación de la estrategia | 71 |
| Anexos | 75 |
| Anexo 1. Indicadores complementarios..... | 77 |
| Anexo 2. Tablas de baremación..... | 87 |

Introducción

Los cambios y las transformaciones de nuestras sociedades tienen consecuencias en los territorios. Estos se producen en diferentes ámbitos y escenarios, que van desde los económicos a los culturales, pasando por los sociales, los demográficos o los medioambientales. En el caso de las zonas rurales, su posición y sus características vinculadas a esa ruralidad, un concepto complejo y que también está en una reformulación permanente, se ven determinados por sus trayectorias. Las zonas rurales del interior de España, heterogéneas y diversas, están caracterizadas por procesos de despoblación y de declive que, en algunos casos, han podido ser mitigados debido a las acciones conjuntas de los agentes de los territorios y de las Administraciones Públicas. En otros casos, especialmente las ubicadas en las zonas de montaña, alejadas de las grandes vías de comunicación, con una accesibilidad menor, el escenario se torna más complejo. Además, también hay que destacar el papel que desempeña el tipo de actividades económicas y productivas que se dan en unas zonas u otras.

El Grupo de Acción Local de la Rioja Alta (ADRA) comenzó su andadura en el año 2008, constituyéndose como un grupo de acción local en La Rioja, procediendo de un grupo más amplio como era CEIP Rural. El mismo cubría la zona occidental de La Rioja, mientras que la zona oriental estaba gestionada por la Asociación Riojana para el Desarrollo de la Rioja Suroriental. De esta forma, ADRA se constituía como grupo de acción local en función de su especificidad y especialización en el ámbito vitivinícola, que es lo que comprendía mayoritariamente el cuadrante noroccidental. Así, se consolidó la estructura de grupos de acción local de La Rioja, siendo la Red Riojana de Desarrollo Rural la que engloba los mismos.

A lo largo de estos tres lustros de existencia de ADRA, la entidad se ha convertido en un agente central de un territorio con unas características muy específicas: la diversidad territorial, el mayor predominio del mundo del vino, la diversificación a través del enoturismo, y su posición territorial, enmarcada en las grandes vías de comunicación que corren paralelas al valle del Ebro y siendo frontera con Rioja Alavesa en el País Vasco, territorio con el que también se establecen ciertas relaciones funcionales.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y los planes, en todos los ámbitos, llevados a cabo, esta zona, como tantas otras, sigue presentando escenarios de riesgo en el sentido de envejecimiento de la población, pérdida de habitantes (aunque en el último año se ha producido un leve incremento de la misma), descenso de las actividades productivas, el relevo generacional (que no afecta únicamente al sector primario sino al conjunto de las actividades productivas), situaciones complejas en relación al mundo del vino de Rioja, el impacto de las crisis que se han venido sucediendo (desde la sistémica de 2008 y sus consecuencias, el Covid-19 o la transformación del tablero geoestratégico mundial y los cambios en la Globalización, con la invasión de Ucrania por parte de Rusia como una

muestra de estos procesos). Por estos motivos, porque el territorio se encuentra también en una encrucijada, es por lo que ADRA se planteó un nuevo modelo de Estrategia de Desarrollo Local que tuviese un carácter claramente innovador, pero no solamente en el sentido económico sino especialmente en el social, y con una elevada participación de los agentes del territorio para poder actuar sobre el mismo de forma más eficiente.

Las siguientes páginas abordan la Estrategia de Desarrollo Local *Innovación, Cohesión y Sostenibilidad*, los tres principios que articulan las medidas y acciones que se plantean en la misma. Es obvio que ADRA, ni ningún grupo de acción local, tiene la capacidad para, por sí mismos, dar solución a todos los desafíos y retos que se plantean desde el ámbito territorial. Pero, no es menos cierto que, a través de su posición de gestión y dinamización de los fondos LEADER, con una metodología tan específica como la que se lleva a cabo para ello, desempeña un papel fundamental. Esta estrategia marca las bases y las líneas de trabajo para el periodo de programación 2023-2027, siendo clave en la misma la participación de los agentes del territorio y la dinamización del mismo.

En definitiva, hay una pregunta clave que subyace a toda la estrategia: *¿qué queremos ser?* Es fundamental ser conscientes de la situación en la que se encuentra el territorio, a través de un diagnóstico amplio, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, con fuentes primarias y secundarias. De esta forma, se cuenta con la visión del territorio y de sus agentes, que en el caso de ADRA se ha ampliado a colectivos y grupos que, hasta el momento, no habían estado presentes en estos procesos al nivel de grupos de acción local, como por ejemplo entidades y asociaciones, Tercer Sector, educación, etc. Es necesario contar con una visión holística y global.

A continuación, tras ver *¿qué queremos ser?*, o *qué queremos no ser*, ya que incluso es posible que sea más sencillo delimitar esta segunda cuestión, hay que determinar *cómo tenemos que hacerlo*. Y aquí ADRA, como grupo de acción local, da un salto cualitativo con la presente estrategia que es fruto de la participación del territorio y sus agentes. Se han detectado las necesidades que la población de la Rioja Alta, en la zona que abarca ADRA, han definido a través de los trabajos llevados a cabo. Así, surgen tres grandes principios como son la *innovación*, porque es preciso hacer cambios partiendo de lo existente, pero yendo más allá; la *cohesión*, porque no puede haber desarrollo de ningún tipo si las oportunidades y el progreso no llegan a todo el mundo; y la *sostenibilidad*, que es un marco de referencia en todas las dimensiones: medioambiental, social, económica, cultural y política. A través del principio de la sostenibilidad se pretende ser más conscientes del territorio y del impacto de las acciones sobre el mismo, sus consecuencias presentes y futuras. La estrategia presta especial atención a los colectivos y grupos en situación de riesgo de exclusión social y que presentan más necesidades, una muestra de esa cohesión buscada. Además, de cara a la permanencia y aumento de la población en el territorio, es fundamental el papel de los jóvenes, uno de los agentes más determinantes de estas zonas y que precisan de oportunidades para que no tengan que darse procesos migratorios que signifiquen el no retorno de estos colectivos. Los jóvenes cobran un protagonismo especial en esta estrategia a través del papel que tiene que jugar, y que hace, el arraigo, la motivación por permanecer en el territorio, en las localidades propias, y de trabajar por su desarrollo.

Igual de importante es el papel de la mujer, siendo una variable clave para la permanencia de estos territorios que cuentan con procesos de despoblación. El enfoque de género está presente en toda la estrategia, prestando especial atención a cómo la misma puede contribuir, y debe, a la inclusión laboral y social de las mujeres. Es cierto que se han producido importantes avances, especialmente en el ámbito laboral con el desarrollo de sectores como el enoturismo, o con la presencia destacada de mujeres en todos los ámbitos del proceso vitivinícola (bodegueras, enólogas, etc.), pero es necesario seguir avanzando. Además, aspectos clave como las oportunidades para mujeres jóvenes, que les permita vivir en sus localidades de origen, llevando a cabo proyectos de vida en las mismas, o la importancia de la conciliación y la corresponsabilidad, en unos territorios en los que la movilidad a través del vehículo particular es una necesidad, cobran especial importancia.

La estrategia tiene su mirada puesta en la *articulación territorial*, como el marco sobre el que se asientan los tres grandes principios señalados. El territorio es un fin sobre el que actuar, para posibilitar su desarrollo y su progreso de forma sostenible, permitiendo que puedan llevarse a cabo proyectos de vida en el mismo. El territorio no puede, ni debe, ser concebido como un medio a través del que poder conseguir algún beneficio, en cualquier ámbito. La *mirada territorial* es la que guía todo el proceso de la estrategia, la cual también se concibe como una actuación a medio y largo plazo. Las estrategias deben tener una visión que vaya más allá de su periodo de programación, 2023-2027 en este caso, ya que marca las bases para un desarrollo sostenible de los territorios. Sin esta visión, las actuaciones se convierten en no pocas ocasiones en meros parches que no abordan los problemas de carácter estructural de estas zonas. Además, la estrategia se enmarca en los grandes planes a nivel europeo, nacional y autonómico, alineándose con sus objetivos y principios.

Finalmente, pero no menos importante, esta *Introducción* a la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA no quiere dejar dar las gracias a las 292 personas, mayoritariamente del territorio de Rioja Alta, que han participado en los procesos de elaboración de esta estrategia. A lo largo de las siguientes páginas, se explicará cómo se ha llevado a cabo la misma, pero no cabe duda que uno de los objetivos centrales de la estrategia era poder contar con la mayor presencia de agentes del territorio, habiéndose logrado.

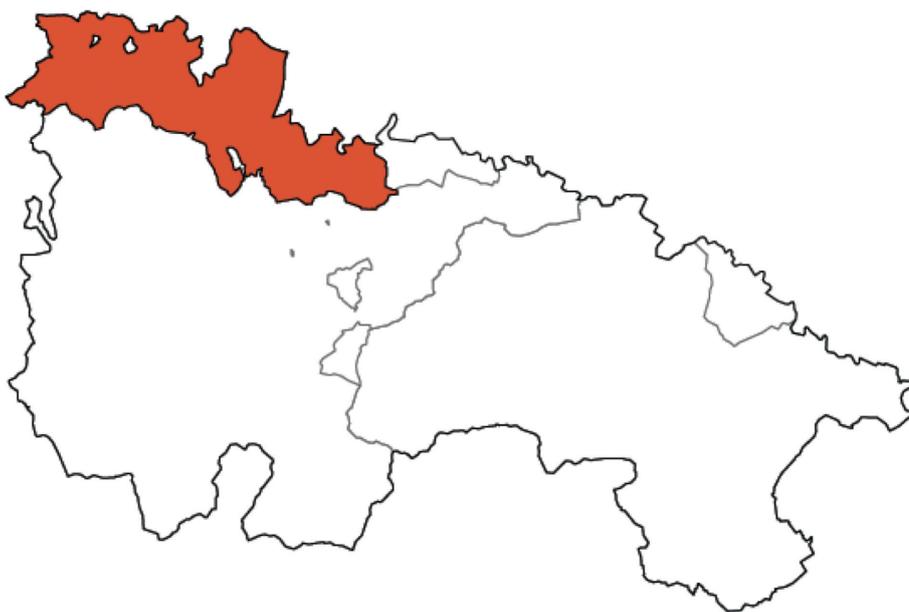
1. Grupo de Acción Local: Asociación para el Desarrollo de la Rioja Alta (ADRA)

El primer capítulo de esta estrategia se centra en una breve descripción del Grupo de Acción Local ADRA, así como la explicación del proceso de diseño de la estrategia, prestando especial atención a la participación del territorio. En este sentido, la metodología de elaboración de la estrategia se ha planteado de una forma innovadora con el objetivo de conseguir un diagnóstico lo más preciso de la situación del territorio objeto de la estrategia y sus desafíos y retos de futuro.

1.1. Zona geográfica cubierta por el programa

Como se ha señalado en páginas anteriores, el territorio ADRA cubre prácticamente la totalidad de la comarca conocida como Rioja Alta, en su vertiente del valle del Ebro, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta zona, en su mayoría vitivinícola, tiene como cabecera de comarca a la localidad de Haro. ADRA comprende el noroeste de La Rioja, comprendiendo 32 localidades y 576,26 Km².

Imagen 1
Ubicación del territorio ADRA en el contexto de La Rioja



Fuente: Consejo General de Economistas.

Imagen 2 Municipios del territorio ADRA



Fuente: Asociación para el Desarrollo de la Rioja Alta.

1.2. Composición y funcionamiento del grupo

El grupo está compuesto por 47 socios que representan a municipios, mancomunidades, sindicatos agrarios, fundaciones y asociaciones. La gran mayoría de los mismos son del territorio de Rioja Alta, aunque también hay entidades que tienen una dimensión regional, como son los sindicatos agrarios, fundaciones o asociaciones.

El Grupo de Acción Local ADRA tiene una junta directiva en la que están representados los diferentes socios. Igualmente, un equipo técnico desempeña las labores y funciones de gestión y dinamización. ADRA se regula por unos estatutos en los que se establecen las funciones, fines, organización, etc., de la entidad. En la misma también se presentan los mecanismos de participación, destacando la Asamblea General en la que participan todos los socios, siendo convocada al menos una vez al año. En ADRA también se establecen los criterios de selección de los proyectos, productivos y no productivos, que serán objeto de ayudas procedentes de los fondos LEADER, existiendo un comité de seguimiento de los mismos.

Igualmente, cabe destacar que desde ADRA se gestiona la Ruta del Vino de Rioja Alta, integrada en las Rutas del Vino de España de la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN), organismo clave en el desarrollo del enoturismo y del turismo en la zona.

CUADRO 1. ENTIDADES Y ORGANISMOS INTEGRANTES DE ADRA

| |
|---|
| Ayuntamiento de Ábalos |
| Ayuntamiento de Anguciana |
| Ayuntamiento de Briñas |
| Ayuntamiento de Briones |
| Ayuntamiento de Casalarreina |
| Ayuntamiento de Cenicero |
| Ayuntamiento de Cellerigo |
| Ayuntamiento de Cihuri |
| Ayuntamiento de Cuzcurrita de Río Tirón |
| Ayuntamiento de Foncea |
| Ayuntamiento de Fonzaleche |
| Ayuntamiento de Fuenmayor |
| Ayuntamiento de Galbárruli |
| Ayuntamiento de Gimileo |
| Ayuntamiento de Haro |
| Ayuntamiento de Hormilla |
| Ayuntamiento de Hormilleja |
| Ayuntamiento de Huércanos |
| Ayuntamiento de Navarrete |
| Ayuntamiento de Ochánduri |
| Ayuntamiento de Ollauri |
| Ayuntamiento de Rodezno |
| Ayuntamiento de Sajazarra |
| Ayuntamiento de San Asensio |
| Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra |
| Ayuntamiento de Tirgo |
| Ayuntamiento de Torremontalbo |
| Ayuntamiento de Treviana |
| Ayuntamiento de Uruñuela |
| Ayuntamiento de Villalba de Rioja |
| Ayuntamiento de Zarratón |
| Agrupación de Bodegas por la Calidad. ABC |
| Asociación de Agricultores y Ganaderos. ARAG-ASAJA |
| Asociación de Amigos de Cenicero |
| Asociación de Casas Rurales. ASCARIOJA |
| Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural. AFAMMER |
| Asociación de Mujeres del Medio Rural. FADEMUR |
| BANTIERRA |
| Federación de Cooperativas de La Rioja. FECOAR |
| Federación Riojana de Municipios (FRM) |
| Fundación Caja Rioja |
| Fundación Vivanco para la Cultura del Vino |
| Mancomunidad turística de San Vicente, Ábalos y Briones |
| Ruta del Vino de Rioja Alta |
| Unión de Pequeños Agricultores. UPA |
| Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja. UAGR-COAG |
| YMCA |

Fuente: Asociación para el Desarrollo de la Rioja Alta.

1.3. Proceso de participación para el diseño de la estrategia

Este subcapítulo sintetiza de forma esquemática el proceso de elaboración y participación de la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA. La participación es un fin en sí mismo de la misma, entendiendo que la misma no está cerrada sino, al contrario, permanece abierta a través de los mecanismos de investigación y participación que se han llevado a cabo en este periodo. El trabajo de campo y la participación se estableció en el periodo que va de junio de 2022 a febrero de 2023, como se podrá ver en las siguientes páginas.

Anteriormente, y a la par, el equipo de elaboración de la estrategia llevó a cabo un análisis de fuentes secundarias y documentación centrado, principalmente, en los siguientes puntos:

- Marcos teóricos y conceptuales nacionales y europeos sobre desarrollo rural, específicamente vinculados a la planificación y desarrollo de fondos LEADER.
- Visiones sobre el desarrollo territorial y los desafíos de presente y futuro.
- Estadísticas e indicadores sobre el territorio ADRA que han dado lugar al diagnóstico de las siguientes páginas.
- Materiales y trabajos llevados a cabo por ADRA en los años y periodos de programación anteriores.
- Otras Estrategias de Desarrollo Local que se han llevado a cabo en otros territorios de España a cabo de Grupos de Acción Local.

Estas fuentes secundarias han sido claves para el diseño de la participación y del trabajo de campo llevado a cabo en el territorio. Además, a lo largo de estos meses, el equipo de elaboración de la estrategia ha mantenido frecuentes reuniones con el equipo técnico de ADRA como un seguimiento de los trabajos que se estaban llevando a cabo.

Dentro de la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA se partió de un trabajo previo que también es parte de la misma. En 2021, y liderado por Carmen Bengoechea Escalona, experta en turismo e integrante del equipo de trabajo de la estrategia, se llevó a cabo un **amplio estudio de diagnóstico sobre la Ruta del Vino de Rioja Alta**. Dicho estudio se centraba, obviamente, en el campo del enoturismo y se centró en una encuesta a los socios de la ruta y en dos grupos de discusión. En total, en todo el proceso participaron 95 personas. Este trabajo, como se ha señalado, ha sido clave para algunas cuestiones determinantes sobre el territorio ADRA, especialmente en el ámbito enoturístico pero también en la visión de la situación de la zona y en los desafíos que debe afrontar.

El resto del trabajo de campo y de la participación se ha centrado en una visión cuantitativa y cualitativa. La primera fase comprendió **entrevistas en profundidad con expertos sobre desarrollo territorial y local** en el conjunto de España, incluyendo representantes de Grupos de Acción Local. Fueron en total treinta personas entrevistadas online, con el objetivo de conocer en mayor medida y analizar las acciones de éxito que se estaban llevando a cabo en relación al desarrollo territorial, así como las dificultades y limitaciones de las mismas.

A continuación, se comenzó con la participación específica en el territorio ADRA, con tres fases paralelas. Primero, con una **encuesta a los socios de ADRA**, de carácter presencial. En la misma participaron 38 de los 47 de la entidad, un 80,86% de los mismos.

Una encuesta extensa que abordaba todas las cuestiones relativas a los retos, desafíos y necesidades del territorio de Rioja Alta, así como aspectos vinculados al funcionamiento, acciones y visibilidad de ADRA. Prácticamente dos de cada tres encuestados fueron representantes de los ayuntamientos que conforman el territorio ADRA. Igualmente, también se contó con una participación casi completa del resto de entidades no municipales que conforman la asociación.

Se llevó a cabo una **encuesta exploratoria a agentes del territorio**, fundamentalmente del ámbito privado, también presencial. Teniendo en cuenta las variables localización (por zonas de Rioja Alta) y el tipo de entidades (económicas, comercios, empresas, asociaciones, etc.), se buscó una visión más general de la situación de Rioja Alta y también esos retos y necesidades a los que se enfrenta la zona. En la misma se contó con 86 participantes. El 74,4% de las entidades encuestadas eran empresas/negocios de la zona, especialmente comercios minoristas. Un 9,3% eran asociaciones de mujeres, un 8,1% socio-culturales y un 3,5% de jóvenes. El 4,7% pertenecían a otros ámbitos. Cabe destacar que el 70,9% de las personas encuestadas que representaban a estas entidades eran mujeres, frente a un 29,1% de hombres, un indicador sin duda alguna del papel y peso de la mujer en estos territorios. El 20,23% del total de encuestados y encuestadas tenían 39 años o menos.

En cuanto a la participación de carácter más cualitativa, se llevaron a cabo 18 entrevistas en profundidad con **informantes cualificados** del territorio y de La Rioja, centradas en el desarrollo local. Estas entrevistas tenían como objetivo profundizar en los discursos y visiones sobre el desarrollo de la zona y de los territorios similares al que ocupa ADRA. Los informantes pertenecían tanto al ámbito público como privado, buscándose la representatividad de diferentes sectores y ámbitos, contando con visiones procedentes también desde la empresa, la Educación y formación, etc.

Finalmente, culminando el proceso de participación, se celebraron **seis grupos de discusión** en el que participaron 25 personas, implicándose en el proceso de participación a la hora de convocar a estos grupos a un total de 99 personas. Como la fase anterior, se pretendía también incidir en los aspectos más discursivos y se organizaron de forma sectorial: vitivinícola, turismo, municipios (no integrantes de la Junta Directiva de ADRA), sector económico no vitivinícola ni turístico, asociaciones y entidades de servicios al territorio (Educación, Tercer Sector, personas mayores). Cabe destacar que, en su conjunto, la participación no fue homogénea. Hay que resaltar, de cara a la innovación y a las líneas de trabajo de ADRA, que hubo una mayor implicación de los dos últimos grupos, precisamente los vinculados con una dimensión social. En el otro lado, los sectores vitivinícola y económico no contaron con la presencia esperada, cayéndose de la participación por motivos justificados algunos integrados de los grupos. A pesar de esta situación, las otras fases de trabajo y de participación cubrían ampliamente los objetivos buscados. La gran mayoría de los integrantes de los grupos pertenecía al sector privado, en el caso de las empresas y entidades productivas, así como había una elevada presencia de los ámbitos asociativos y de servicios al territorio. Hubo una mayor participación de mujeres, especialmente en los grupos vinculados al turismo, a las asociaciones y a los servicios a la comunidad, así como de jóvenes en estos dos últimos grupos.

Como puede observarse en los párrafos anteriores, el diseño de la estrategia de ADRA ha sido claramente participativa, contándose con entidades públicas y privadas, con socios y

no socios de ADRA. Además, y como se ha señalado anteriormente, se ha incidido en dar voz a entidades, públicas y privadas, del territorio que no están tan presentes en los Grupos de Acción Local, pero que se considera que su presencia es determinante para avanzar en procesos de innovación e inclusión social y territorial. Desde ADRA, este proceso de participación en la elaboración de la estrategia, también se contempla como un proceso de dinamización, con el objetivo de generar una concienciación sobre el papel de los Grupos de Acción Local. De esta forma, se ha conseguido dar lugar a una visibilidad de ADRA a lugares y ámbitos, como por ejemplo los más vinculados al Tercer Sector o a servicios a la comunidad, a los que antes no se llegaba de forma tan clara.

Por lo tanto, los objetivos de participación, dinamización y visibilidad con respecto a ADRA se han logrado con este amplio proceso que ha combinado el análisis y el diagnóstico, a través de la metodología desarrollada, así como de participación.

CUADRO 2. PROCESO DE PARTICIPACIÓN E INVESTIGACIÓN

| Fase | Periodo | Características | Participantes |
|--|--------------------------------|--|----------------------|
| Ruta del Vino Rioja Alta | Junio – Septiembre 2021 | Encuesta a los integrantes de la Ruta. Dos grupos de discusión. Diagnóstico y retos de la Ruta y del territorio. | 95 |
| Expertos desarrollo local y territorial | Junio – Julio 2022 | Entrevistas en profundidad con expertos nacionales en desarrollo local y territorial, con representantes de Grupos de Acción Local, agentes territoriales, investigadores, etc. | 30 |
| Encuesta socios ADRA | Septiembre 2022 – Febrero 2023 | Encuesta presencial a los socios de ADRA sobre el territorio y el propio grupo. Respondida por el 84,44 % de los socios. | 38 |
| Encuesta exploratoria agentes del territorio | Octubre – Noviembre 2022 | Encuesta presencial a agentes de la zona ADRA, desde empresas y comercios a asociaciones y entidades. | 86 |
| Entrevistas informantes clave | Septiembre 2022 – Febrero 2023 | Entrevistas en profundidad y presenciales a informantes clave del territorio y la región, tanto por su posición como por su función en el desarrollo local. | 18 |
| Grupos de discusión | Febrero 2023 | Seis grupos de discusión con actores claves del territorio de Rioja Alta, homogéneos en función del sector: vitivinícola, turismo, ayuntamientos, sector económico no vitivinícola ni turístico, asociaciones, servicios al territorio y la población. | 25 |
| Total | | | 292 |

La participación, como principio básico de la estrategia de ADRA, tendrá un papel fundamental en el desarrollo de la misma. De esta forma, se articularán procesos de difusión

de la estrategia, como se señalará más adelante, y de participación en el seguimiento de la misma por parte del territorio y de sus agentes. Hay que incidir en que nos encontramos con una estrategia viva, que presta atención especialmente a la evolución de la zona y a las necesidades del territorio y de sus habitantes. En este sentido, se presentarán los resultados anuales de la estrategia al territorio y sus agentes, tanto a través de la difusión como en reuniones que se articularán para tal fin, con el objetivo de facilitar el seguimiento y la participación no solo de los integrantes de ADRA sino de toda la zona.

2. Contexto territorial del territorio ADRA

El presente capítulo se centra en la caracterización del territorio que abarca el Grupo de Acción Local ADRA, a través de indicadores demográficos, sociales, económicos, territoriales, entre otros. Además, se llevará a cabo una selección de estos indicadores para establecer los de contexto, como indicadores relevantes que permitan evaluar de forma cuantitativa y cualitativa la estrategia. Se tendrá como año de referencia 2020, aunque también se incorporan nuevos datos en aquellos indicadores en los que sea posible, de cara a contar con una caracterización lo más actualizada posible en el tiempo (año 2022), con el objetivo igualmente de poder ver la evolución del territorio en sus diferentes indicadores. Para la elaboración del presente capítulo, se han contado con las estadísticas oficiales disponibles a partir de fuentes de información europeas, nacionales y regionales, especialmente del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Instituto de Estadística de La Rioja o de los trabajos de sistematización elaborados por el Consejo General de Economistas. Igualmente, también buena parte de los indicadores han sido recogidos del *Sistema Integrado de Datos Municipales* (SIDAMUN), que ha sido desarrollado por la Vicepresidencia Cuarta del Gobierno y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

2.1. Descripción del contexto

En este primer epígrafe se produce una contextualización del territorio ADRA con el objetivo de analizar su escenario en relación a las principales variables demográficas, sociales, económicas y territoriales. Como se ha señalado anteriormente, nos encontramos ante una zona compuesta por 32 municipios, 38 núcleos de población y una superficie de 576,26 Km². De esta forma, el territorio de la Rioja Alta que comprende ADRA representa el 18,39% de los municipios de La Rioja y el 11,42% del territorio regional. En el año 2020, el de referencia para la elaboración de la estrategia, la población de la zona era de 29.539 personas, el 9,23% de La Rioja, mientras que en 2022 ascendía a 29.852, un 9,33%.

Atendiendo a la clasificación Degurba (Degree of Urbanisation) de Eurostat, la cual mide el grado de urbanización de los municipios europeos, nos encontramos con un territorio de Rioja Alta en el que 31 de sus 32 municipios se encontrarían en la categoría 3, definida como “Zonas rurales” o “Zonas escasamente pobladas”. Únicamente Haro, la cabecera de comarca, estaría ubicada en la categoría 2, “Localidades” o “Zonas de densidad media”. Es decir, siguiendo los datos de 2020, el

92,95% del territorio ADRA es una “Zona rural” o “Zona escasamente poblada”. Hay que tener en consideración que, para el conjunto de La Rioja, únicamente Logroño formaría parte de la categoría 1, “Ciudades” o “Zonas densamente pobladas”, mientras que en la 2 se encontrarían un total de 8 localidades (Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Lardero, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Villamediana de Iregua). Por lo tanto, un 94,83% de los municipios riojanos se encuadraría como “Zonas rurales” o “Zonas escasamente pobladas”, datos muy similares a los que se dan en el territorio de ADRA.

La densidad de habitantes por kilómetro cuadrado se situó en 2020 en el territorio de ADRA en 51,62, mientras que en el caso de La Rioja era de 63,4 habitantes/km². Debe tenerse en consideración el elevado número de municipios, 32, en un territorio relativamente reducido, en comparación con otras zonas de montaña de La Rioja, e incluso del valle del Ebro y somontano, muchos más extensos. En el caso de Rioja Alta, 23 de los 32 municipios contaban con una densidad inferior a la media de la zona.

En el caso del territorio ADRA también debe tenerse en consideración la diversidad del mismo, tanto en función de su posición geoestratégica como por las actividades que desarrollan, así como por su situación en relación al desarrollo territorial. De esta forma, aunque nos encontramos ante una zona de elevada homogeneidad, por el peso del mundo del vino, no es menos cierto que hay algunas variables que también son determinantes para las acciones del Grupo de Acción Local ADRA. El siguiente cuadro sintetiza esa diversidad territorial y algunas consideraciones que son determinantes para la estrategia.

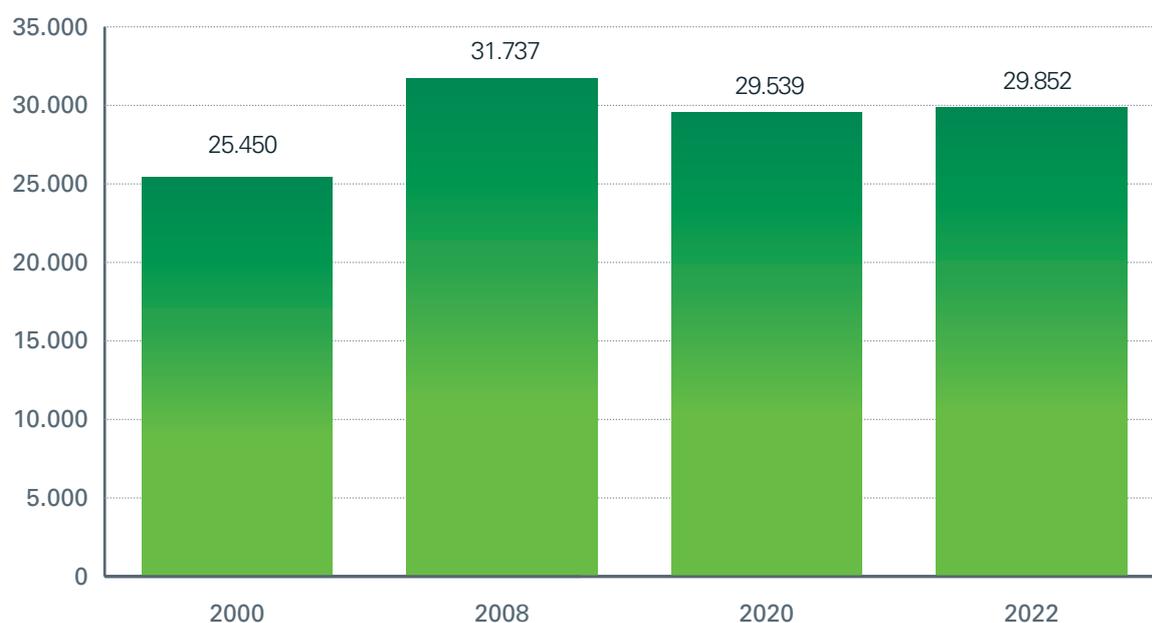
CUADRO 3. TERRITORIO ADRA EN FUNCIÓN DE LAS ZONAS

| Zona | Características |
|---------------------------------|--|
| Haro | <ul style="list-style-type: none"> • Cabecera de comarca • El papel de estas localidades como articuladoras y dinamizadoras del territorio. • Centralidad de servicios. |
| Corona metropolitana de Logroño | <ul style="list-style-type: none"> • Fuenmayor, Navarrete y ¿Cenicero? • Localidades que gravitan funcionalmente alrededor de Logroño, tanto económica como a nivel residencial, comercial, etc. • Pero cuentan con unos vínculos determinantes con Rioja Alta. |
| Obarenes | <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de pequeños municipios ubicados en el extremo noroccidental del territorio ADRA. • Mayor despoblación. • Caracterizados por situarse en gran medida en las faldas de los montes Obarenes. • No tan vinculados al mundo del vino y más cerealistas. • Más alejados de las vías de comunicación. |
| Zona central | <ul style="list-style-type: none"> • Diversa pero con características comunes. • Numerosos municipios, parte de ellos con más de 1.000 habitantes. • Muy vinculados al mundo del vino. |

A. Población

El territorio ADRA responde a los parámetros demográficos de zonas en su misma situación. Siendo un espacio eminentemente rural, pero con algunas características vinculadas a la ubicación, la relación funcional con áreas urbanas, así como de las actividades allí desarrolladas, ha protagonizado diferentes escenarios en relación a la población, también en parte por los procesos de las dos últimas décadas y media: inmigración, riesgo de despoblación, crisis y pandemias.

GRÁFICO 1. POBLACIÓN TERRITORIO ADRA, 2000, 2008, 2020, 2022 (HABITANTES)



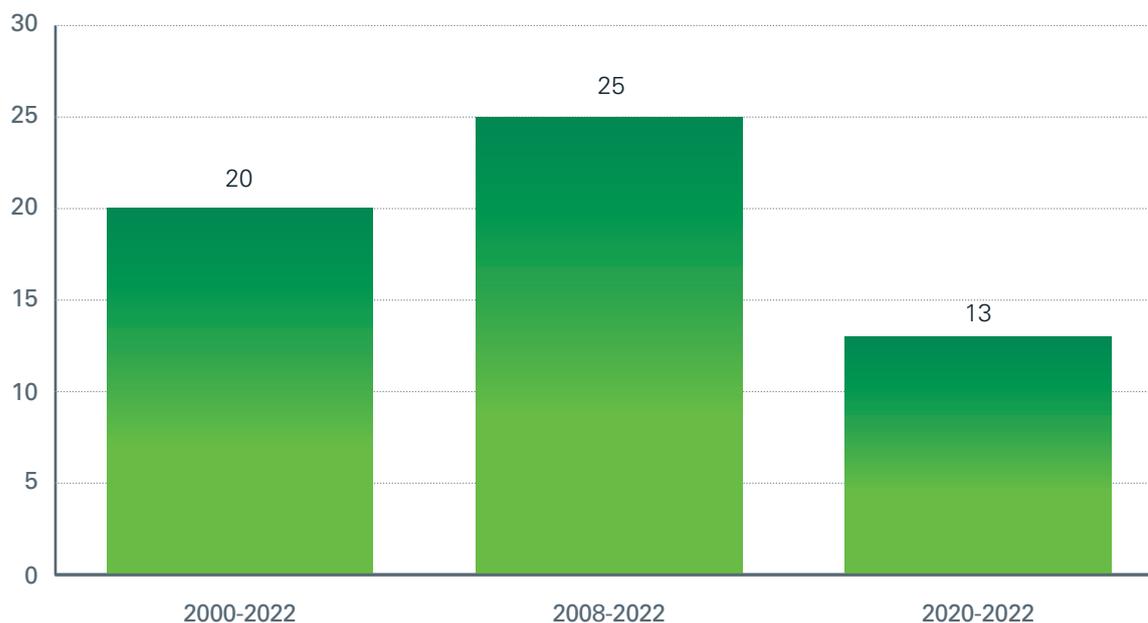
Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las tendencias muestran cómo, en el periodo 2000 -2022, la población de ADRA creció en un 17,30%, frente a un 21,09% de La Rioja, en línea con los procesos migratorios que transformaron la estructura social española. Sin embargo, para el periodo 2008-2020, el territorio de Rioja Alta perdió un 5,94% de sus habitantes, también en consonancia con otras tendencias de zonas como la que nos ocupa, mientras que La Rioja aumentaba únicamente un 0,75% su población. Sin embargo, para el periodo 2020-2022 se produce un ligero repunte demográfico, con Rioja Alta ganando un 1,06% de habitantes y La Rioja manteniéndose prácticamente en las mismas cifras, con un descenso del 0,01%. Este aumento puede explicarse por el impacto de la pandemia del Covid-19 y los movimientos de población hacia municipios más pequeños.

En todo caso, son procesos no homogéneos dentro del territorio, con diferencias entre los municipios en función de su ubicación y características, como de las tendencias que se han ido produciendo en estas dos décadas y media. De esta forma, el Gráfico 2 muestra el número de municipios que han perdido población en los diferentes periodos considerados.

GRÁFICO 2. MUNICIPIOS QUE HAN PERDIDO POBLACIÓN POR PERIODOS



Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En dos de los tres periodos contemplados se han dado más municipios en los que ha habido un descenso de la población, frente a los que la han mantenido o aumentado. Destaca que, de 2008 a 2022, 25 municipios de la zona hayan perdido población, lo que muestra cómo ese periodo es en el que la despoblación ha tenido un mayor impacto. Sin embargo, en el periodo 2020 – 2022, en consonancia con el aumento de población señalado, 13 localidades perdieron población. Es decir, más de la mitad de las del territorio ADRA la aumentaron ya que únicamente en dos casos se mantuvo estable.

Las variaciones residenciales en el territorio ADRA han venido arrojando saldos positivos desde el año 2017, siguiendo los datos presentados por el Consejo General de Economistas a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta forma, en 2020 las migraciones interiores contaron con un saldo positivo de 375 personas y las exteriores de 128.

En relación a los indicadores demográficos, el escenario del territorio de Rioja Alta muestra un escenario regresivo en relación a la natalidad y la mortalidad. De esta forma, y siguiendo los datos recogidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del informe del Consejo General de Economistas, la tasa de natalidad de 2020 fue de 6,34‰ y la de mortalidad se situó en un 12,03‰. De esta forma, el crecimiento vegetativo de la población es negativo, propio de escenarios demográficos conformados por una estructura social envejecida.

Son las migraciones las que permiten el mantenimiento y el ligero incremento de la población en los últimos años, tanto internas como las procedentes de otros países. En el caso de Rioja Alta, en el territorio ADRA, para el año 2020 la población con nacionalidad extranjera representaba el 9,49%, un dato similar a la media nacional y ligeramente inferior a la regional. En el caso de Rioja Alta, había una correspondencia con el conjunto de La

Rioja en el origen de la población de origen extranjero: un 48,07% de Europa, 26,48% de África, 16,92% procedía de América y un 8,42% de Asia. Por nacionalidades, las más destacadas fueron Marruecos (21,91%), Rumanía (15,99%) y Colombia (5,82%).

Con respecto a los indicadores de estructura demográfica, basados en la configuración por sexo y grupos de edad, se recogen en la siguiente tabla, estableciéndose la comparación entre el territorio ADRA, La Rioja y España:

TABLA 1. INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA, 2020

| Indicador | ADRA | La Rioja | España |
|--|-------|----------|--------|
| Dependencia (Pob. < 16 años + Pob. > 64 / Pob. de 55 a 64 años) x 100 | 58,73 | 57,23 | 53,51 |
| Dependencia de jóvenes (Pob. < 16 años) x 100 | 23,35 | 24,14 | 23,68 |
| Dependencia de mayores (Pob. > 64 años) x 100 | 35,38 | 33,09 | 29,82 |
| Envejecimiento (Pob. > 65 años / Pob. total) x 100 | 22,29 | 21,04 | 19,43 |
| Longevidad | 55,12 | 51,79 | 49,70 |
| Maternidad (Pob. 0 a 4 años / Mujeres de 15 a 64 años) x 100 | 19,43 | 19,51 | 18,71 |
| Tendencia (Pob. 0-4 años/Pob. 5-9 años) x 100 | 83,39 | 84,00 | 85,22 |
| Renovación de la población activa (Pob. de 60-64 años/Pob. 15 a 19 años) x 100 | 61,45 | 69,33 | 78,77 |
| Infancia (Pob. 0-14 años/Pob. Total) x 100 | 13,66 | 14,32 | 14,40 |
| Juventud (Pob. 15-29 años/Pob. Total) x 100 | 13,76 | 14,42 | 15,46 |
| Ratio feminidad (Total mujeres/total hombres) x 100 | 95,97 | 102,69 | 104,64 |

Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Consejo General de Economistas y Fichas Municipales de La Rioja (Instituto de Estadística de La Rioja).

El *Sistema Integrado de Datos Municipales* (SIDAMUN) también permite conocer una serie de datos e indicadores de carácter municipal que confirman las tendencias reflejadas en las páginas anteriores. De esta forma, únicamente en cinco de los treinta y dos municipios que conforman el territorio ADRA puede encontrarse un porcentaje superior de mujeres que hombres, siendo generalmente las localidades más pequeñas las que cuentan con unas ratios de masculinidad más elevadas. Igualmente, quince localidades tenían una edad media inferior a los cincuenta años, y en cuatro se superaba los sesenta años, siendo los más pequeños y situados en zonas más afectadas por la despoblación. En 2021, año de referencia de todos los indicadores recogidos de SIDAMUN, casi todos los municipios del territorio de Rioja Alta perteneciente a ADRA tuvieron un crecimiento vegetativo negativo. Y, con respecto a la población de origen extranjero, existe una elevada disparidad entre las localidades. Las más dinámicas, las que cuentan con una actividad productiva más desarrollada, cuentan con porcentajes más elevados. En la mitad de las localidades, esta población representa más del 10% de la población, dándose también excepciones en municipios en función de la actividad económica imperante, destacando especialmente en las que hay una mayor presencia del sector primario. En los anexos se presentan las tablas correspondientes a estos indicadores por municipios.

Los indicadores de estructura demográfica muestran el proceso de envejecimiento de la misma. De esta forma, se observan algunos indicadores que están en una situación similar al conjunto de La Rioja, y otros en los que tiene una posición más deficitaria. Igualmente, y en relación a los datos de España, estos datos muestran una estructura demográfica más regresiva. Envejecimiento de la población, menos jóvenes, mayores tasas de dependencia y una renovación de la población activa mucho más reducida, lo que afecta a otras dinámicas económicas, son algunas de las conclusiones acerca de estos indicadores. Igualmente, también nos encontramos ante una población más masculinizada. Si para La Rioja y España, el ratio de feminidad para 2020 superaba el 100%, es decir, había más mujeres que hombres, para el territorio ADRA la situación es muy diferente: 95,97%. Es decir, hay menos mujeres que hombres en la zona que afecta a la estrategia, un elemento determinante en todos los procesos de lucha contra la despoblación y dinamización territorial por el peso que tienen las mujeres en la fijación de población.

B. Sector primario

El territorio ADRA está caracterizado por una fuerte presencia del sector primario, especialmente en el ámbito de la agricultura y dedicado a la viticultura. De esta forma, el escenario del sector primario cuenta con las siguientes características, siguiendo los indicadores recogidos por el Consejo General de Economistas procedentes de diversas fuentes (Gobierno de La Rioja; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Instituto Nacional de Estadística; Instituto de Estadística de La Rioja; etc.), se puede establecer un territorio heterogéneo, mayoritariamente vitivinícola, pero también con la zona oeste, correspondiente a los Montes Obarenes y siendo la más afectada por la despoblación, como más cerealística. El 86,21% de la superficie de las explotaciones agrícolas están labradas mientras que, de las mismas, un 50,55% en 2020 eran viñedo y en 2021 descendió al 48,92%

TABLA 2. PRINCIPALES INDICADORES SECTOR AGRÍCOLA, 2020 Y 2021

| Indicadores | 2020 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Hectáreas de explotaciones agrícolas | 40.268,30 | |
| % de superficie agrícola labrada | 86,21 | |
| Viñedos (Has.) | 17.540,97 | 19.310 |
| % de tierras labradas en viñedo | 50,55 | 48,92 |

Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Consejo General de Economistas y Fichas Municipales de La Rioja (Instituto de Estadística de La Rioja).

De cara a la elaboración de la estrategia de ADRA es fundamental definir cómo están caracterizadas las explotaciones agrarias en función de la superficie y de la edad de los titulares, indicadores claves de cara a cómo va evolucionando el sector. Las Tablas 3 y 4 recogen estos indicadores.

TABLA 3. EXPLOTACIONES SEGÚN SUPERFICIE, 2020

| Tamaño | Nº | % |
|----------------------|-------|-------|
| De 0 a 5 hectáreas | 847 | 37,63 |
| De 6 a 10 hectáreas | 469 | 20,84 |
| De 11 a 20 hectáreas | 458 | 20,35 |
| De 21 a 50 hectáreas | 349 | 15,50 |
| Más de 51 hectáreas | 128 | 5,69 |
| Total | 2.521 | 100 |

Fuente: Consejo General de Economistas.

TABLA 4. EXPLOTACIONES POR GRUPOS DE EDAD DEL TITULAR, 2020

| Tamaño | Nº | % |
|-----------------|-------|-------|
| Hasta 24 años | 7 | 0,35 |
| De 25 a 34 años | 94 | 4,52 |
| De 35 a 44 años | 316 | 15,21 |
| De 45 a 54 años | 535 | 25,75 |
| De 55 a 64 años | 566 | 27,24 |
| 65 años y más | 560 | 26,95 |
| Total | 2.078 | 100 |

Fuente: Consejo General de Economistas.

Los indicadores nos muestran, por un lado, un territorio caracterizado por pequeñas explotaciones, con más del 58% por debajo de las 10 hectáreas, aunque se están dando procesos de concentración de tierras. Por otra parte, se da también una elevada edad en los titulares de las tierras. De esta forma, más de un 54% superaban los 55 años, mientras que por debajo de los 34 años no alcanzaban al 5% de los propietarios.

Con respecto al régimen de tenencia de las explotaciones, la Tabla 5 muestra el porcentaje de hectáreas en función de la propiedad de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU). De esta forma, un 37,2% de las hectáreas son “SAU sólo en propiedad”, mientras que un 25,51% sería “Más del 50% de la SAU en arrendamiento” y un 17,11% “Más del 50% de la SAU en propiedad”. Estos indicadores inciden en la conceptualización de un territorio en el que todavía siguen estando muy presentes las pequeñas propiedades, como se ha corroborado en el conjunto de los datos anteriores.

TABLA 5. SAU DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA, 2020

| Tamaño | Hectáreas | % |
|--|------------------|------------|
| SAU sólo en propiedad | 13.823,69 | 37,72 |
| SAU sólo en arrendamiento | 1.750,43 | 4,78 |
| SAU sólo en aparecía u otro régimen | 1.984,14 | 5,41 |
| Más del 50% de la SAU en propiedad | 6.286,24 | 17,11 |
| Más del 50% de la SAU en arrendamiento | 9.346,32 | 25,51 |
| Más del 50% de la SAU en aparcería u otros regímenes | 1.066,73 | 2,91 |
| Ningún régimen superior al 50% | 2.404,76 | 6,56 |
| Total | 36.644,31 | 100 |

Fuente: Consejo General de Economistas.

En cuanto al sector ganadero, el territorio de ADRA cuenta con la mayor parte del mismo dedicado a granjas avícolas, con casi 150.000 aves registradas en 2020 según los indicadores del Consejo General de Economistas. En relación al resto de la cabaña ganadera, se contabilizaron 9.730 ovejas, 1.502 pertenecientes al bovino y 1.901 conejas madre.

C. Sector servicios

Este sector se centra en el ámbito comercial y turístico. Por un lado, teniendo en cuenta la estructura de los municipios, se cuenta con un sector comercial que también tiene un déficit de relevo generacional. Además, se ha producido, acelerado en gran medida por la pandemia Covid-19, un incremento del comercio electrónico, hecho que está afectando al pequeño y mediano comercio del territorio. Por otro lado, se cuenta con un sector turístico que se ha desarrollado en las dos últimas décadas y media con el crecimiento, en gran medida, del enoturismo.

TABLA 6. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, 2020

| Comercios | Total |
|---|------------|
| Comercios al por mayor e intermediarios | 200 |
| Comercios al por menor | 425 |
| Comercios al por menor de alimentación, bebidas y tabaco | 158 |
| Comercio al por menor de productos no alimenticios | 211 |
| Comercios al por menor mixto y otros (grandes almacenes, hipermercados, etc.) | 56 |
| Total | 625 |

Fuente: Consejo General de Economistas.

La mayor parte del comercio de la zona es al por menor, un 68%, dos de cada tres. Destacan los dedicados a los productos alimenticios y a bebidas en general, así como los que son de carácter mixto, entre los que se incluyen los grandes almacenes e hipermercados.

En el caso del turismo, nos encontramos con un territorio que ha consolidado una oferta turística compuesta de una infraestructura basada en alojamientos, restaurantes y otros servicios, destacando también el incremento de los apartamentos turísticos y de las viviendas turísticas en los últimos años.

Nos encontramos, por lo tanto, con una oferta turística consolidada que cuenta con 70 alojamientos, en los que se integran hoteles, hostales, casas rurales, albergues y pensiones. Son 1.637 plazas que se ven complementadas con la creciente oferta de apartamentos turísticos, 17 en 2021, y de viviendas de uso turístico, que ascienden a 165 en ese mismo año. Es una oferta que se concentra en los municipios más turísticos, por ejemplo Haro y los de su entorno, así como en los cercanos a Logroño. También destacan los tres campings existentes en la zona, junto con 89 restaurantes y 180 bares y cafeterías. En relación a las empresas que ofrecen servicios de turismo activo, únicamente se contabilizan 4, localizadas en Haro.

Mención aparte merecen las bodegas establecidas en un territorio vitivinícola como el que abarca la mayor parte de ADRA. Como se ha señalado anteriormente, hay un monocultivo en no pocas localidades y las bodegas son uno de los epicentros de la zona, en todos los sentidos, tanto como en todo lo vinculado con el sector primario como con el terciario, a través del enoturismo. En el territorio de ADRA se localizaban en 2021, según datos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, un total de 196 bodegas, lo que representa el 34,57% de las de Rioja. Únicamente en 6 de los municipios que conforman el territorio ADRA no había ninguna bodega. Además, de las bodegas de la zona, 9 son cooperativas.

TABLA 7. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA TERRITORIO ADRA, 2021

| Tipo de infraestructura | Número |
|---|--------|
| Alojamientos (hoteles, hostales, casas rurales, pensiones, albergues) | 70 |
| Plazas en alojamientos | 1.637 |
| Campings | 3 |
| Restaurantes | 89 |
| Apartamentos turísticos | 17 |
| Viviendas turísticas | 165 |
| Empresas de turismo activo | 4 |
| Cafés y bares (2020) | 180 |
| Bodegas | 196 |

Elaboración propia

Fuente: Fichas Municipales de La Rioja (Instituto de Estadística de La Rioja), Consejo General de Economistas y Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

SIDAMUN recoge las plazas turísticas por cada 100 habitantes por municipios. De nuevo, como en otros indicadores, encontramos una elevada disparidad entre localidades. Mientras que algunas de las más pequeñas no cuentan con ninguna, hay casos como Sajazarra (48,8) y Villalba de Rioja (23,3) en las que se ha dado una elevada presencia de estas plazas. En otros tres municipios (Casalarreina, Cihuri y Cuzcurrita de Río Tirón), se

superan las diez plazas turísticas por cada 100 habitantes. Como en otros indicadores, los datos municipales se recogen en los Anexos de este documento.

Otros servicios del territorio hacen referencia a las entidades financieras. Las mismas han ido descendiendo en los últimos años, cerrándose oficinas en localidades pequeñas y medias. De esta forma, en 2021 se localizaban un total de 33 entidades bancarias, cuando en 2020 eran 37. Es una tendencia que se viene manifestando en la última década y que tiene un importante impacto en las zonas rurales, con una población envejecida que precisa de un servicio presencial y no electrónico.

D. Empresas

En el año 2022, los 32 municipios que componen el territorio ADRA contaban con un total de 3.400 empresas establecidas, según el “Directorio de Empresas y Establecimientos de La Rioja” que elabora el Instituto de Estadística de La Rioja. Por su parte, el Consejo General de Economistas recoge para el año 2020 la siguiente clasificación de empresas en función del tipo de actividad:

TABLA 8. EMPRESAS POR TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL, 2020

| Actividad | Número | % |
|-----------------------------------|--------------|-------|
| Industria | 225 | 14,10 |
| Construcción | 218 | 13,66 |
| Comercio, transporte y hostelería | 630 | 39,47 |
| Resto de servicios | 523 | 32,77 |
| Total empresas | 1.596 | |

Elaboración propia.

Se dan diferencias también con respecto a los datos que aporta el *Sistema Integrado de Datos Municipales* (SIDAMUN). En el año 2021, los treinta y dos municipios que componen el territorio ADRA contaban con 2.082 empresas, de las cuales el 39,10% estaban ubicadas en Haro.

Como puede observarse, se trata de datos diferentes, encuadrándose todas las empresas en los datos del Instituto de Estadística de La Rioja, mientras que los del Consejo General de Economistas son más limitados, quedando los datos de SIDAMUN en un punto intermedio. Lo que sí muestra claramente el dato procedente del Consejo General de Economistas es el bajo peso del sector industrial, concentrado en unas pocas localidades: Haro y los municipios de la corona metropolitana de Logroño, especialmente Navarrete y, en menor medida, Fuenmayor y Cenicero.

E. Mercado de trabajo

En el año 2020, siguiendo los datos presentados por el Consejo General de Economistas, el número de afiliados a la Seguridad Social era de 9.602 personas, de las cuales un 63,05% pertenecían al Régimen General, un 30,21% al de Autónomos, un 4,46% al Régimen General Agrario y el 2,28% al de Empleados de Hogar. En 2021, según datos de las Fichas Municipales del Instituto de Estadística de La Rioja, el número de personas afiliadas era

de 10.922. Debe tenerse en consideración, con respecto a las cifras de 2020, la situación derivada de la pandemia del Covid-19.

En relación al número de parados, en 2020 y según los datos registrados por el Consejero General de Economistas, el número ascendía a 1.735 trabajadores y trabajadoras. En 2021, se situaba en 1.526 según las cifras ofrecidas para los municipios por el Instituto de Estadística de La Rioja. En 2021, se firmaron en el territorio ADRA 2.445 contratos, siguiendo esta última fuente.

Los datos reflejan un incremento de actividad en 2021 con respecto a 2020, teniendo en cuenta la ya señalada situación de pandemia del Covid-19, que tuvo un impacto importante en sectores como el turismo. Las tasas de paro no han superado al 10%, pero no es menos cierto que los datos de afiliación a la Seguridad Social en el territorio se alejan de la media nacional. De esta forma, en 2020 la tasa de afiliados con respecto a la población de 16 a 64 años era del 50,83%, frente a un 61,16% de España.

F. Servicios básicos y equipamientos

El presente subepígrafe recoge algunos de los indicadores básicos que hacen referencia a los servicios básicos de los municipios del territorio ADRA. Se presta especial atención a los indicadores que hacen referencia a los servicios sanitarios y educativos, los cuales son determinantes para garantizar la calidad de vida de la zona.

TABLA 9. SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTOS, 2021

| Servicios | | Número |
|------------------------------|--|--------|
| Sanitario | Centros de salud | 2 |
| | Consultorio | 30 |
| | Farmacias | 22 |
| | Botiquines | 11 |
| Educativo (curso 2022/23) | Centros educativos totales | 20 |
| | Centros Educación Infantil y Primaria | 17 |
| | Centros Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional | 3 |
| | Total estudiantes enseñanzas Régimen General | 3.471 |
| | Centros Educación Infantil Primer Ciclo (0-3 años) | 5 |
| | Otros centros educativos (música, idiomas) | 4 |
| Equipamientos deportivos | | 121 |

Elaboración propia

Fuente: Fichas Municipales de La Rioja (Instituto de Estadística de La Rioja) e Información Escolar Comunidad Autónoma de La Rioja. Curso 2022/23, Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Gobierno de La Rioja.

En el ámbito sanitario, el territorio ADRA cuenta con dos centros de salud, en Haro y Navarrete, los cuales dan cobertura sanitaria a los municipios. De esta forma, la mayor parte de las localidades están adscritas a la Zona de Salud de Haro, mientras que a la de Navarrete pertenecen cuatro localidades. La Zona de Salud de Nájera presta servicio a otros cuatro municipios limítrofes con esta cabecera, como son Hormilla, Hormilleja,

Huércanos y Uruñuela. 30 núcleos de población cuentan con consultorio médico, en el caso de Fonzaleche 2, mientras que Torremontalbo no tiene este servicio. Hay 22 farmacias en el territorio y 11 botiquines.

En el caso de Educación en Enseñanzas en el Régimen General, de Educación Infantil en Segundo Ciclo a Formación Profesional y Bachillerato, hay un total de 20 centros educativos, de los cuales 17 son de Educación Infantil y Primaria y 3 de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. En total, en el curso 2022/23 se encuentran en estos centros 3.471 estudiantes. El territorio se estructura, en gran medida, en Centros Rurales Agrupados (CRA):

- CRA Entreviñas. Cabecera San Vicente de la Sonsierra y formado por Ábalos, Briónes, Ollauri, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra.
- CRA Valle Oja-Tirón, integrado por Anguaciana y Cuzcurrita de Río Tirón de ADRA, junto a Castañares de Rioja y Santurde de Rioja.
- CRA Cuenca del Najerilla. Cabecera en Uruñuela y con los municipios de ADRA de Hormilla, Huércanos y la propia Uruñuela (el resto de localidades, no de ADRA, son Alesando, Arenzana de Abajo y Tricio).

En cuanto a los centros educativos de Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato, estos se encuentran en Haro, Fuenmayor y San Asensio, ofertando los dos primeros los tres niveles de estudio. El centro de San Asensio es concertado, existiendo otro de esta titularidad en Haro, que abarca la educación obligatoria hasta Secundaria.

17 municipios del territorio ADRA no cuentan con centro educativo. Hasta el curso 2019/20 eran 18 ya que, al curso siguiente, se reabrió la escuela de Ollauri al haber contado con un número suficiente de alumnos, la ratio de estudiantes por municipio en La Rioja es de 5, aunque se han mantenido escuelas abiertas con menos alumnos.

Finalmente, en relación a la educación y destacando la importancia de los centros de Educación Infantil en primer ciclo, de 0 a 3 años, especialmente para la conciliación de la vida familiar y laboral de los progenitores, en la zona hay 5 centros de estas características (Cenicero, Fuenmayor, Haro, Navarrete y San Vicente de la Sonsierra). Además, en la zona también pueden encontrarse en Haro la Escuela Oficial de Idiomas, la Escuela Municipal de Música Harense y el Conservatorio Elemental de Música. En San Asensio también existe una Escuela Municipal de Música.

Con respecto a los equipamientos e instalaciones deportivas, la zona cuenta con 121. En 8 municipios no se registró ninguna de ellas. Las más presentes en el territorio son pistas polideportivas, frontones, pabellones deportivos y campos de fútbol.

G. Parque de viviendas

Los datos sobre viviendas están desactualizados ya que la fuente más reciente es de 2011, perteneciendo al *Censo de Población y Viviendas* que elabora el Instituto Nacional de Estadística, recogidos por el Consejo General de Economistas. De esta forma, hay que tomar con precaución unos indicadores que mostraban:

- Un parque de viviendas de 25.470 unidades, de las cuales un 49,71% eran principales, un 32,5% secundarias y el 17,79% restantes estaban vacías.
- Únicamente un 5,97% de las viviendas principales estaban en régimen de alquiler, mientras que el 86,65% estaban en propiedad. Un 40,02% de las viviendas principales lo eran en propiedad totalmente pagada.

- El 86,69% de los edificios que alojaban las viviendas principales estaban en un buen estado de conservación.
- Un 27,5% de los hogares que residían en las viviendas principales era unipersonal, en parte respondiendo a la composición demográfica de la zona.

Como se ha señalado al comienzo del subepígrafe, hay que tener en consideración que estos datos cuentan con más de una década. A lo largo de la misma, el parque de viviendas se ha incrementado por la construcción, aunque a menor ritmo que en la década primera del siglo XXI. Igualmente, debe tenerse en consideración la situación del acceso a la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, en el medio rural.

H. Condiciones de vida

Los datos sobre condiciones de vida hacen referencia al conjunto de La Rioja, no siendo posible la desagregación por municipios. Los mismos proceden del Instituto de Estadística de La Rioja, que recoge indicadores sobre la misma, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y por la Eurostat.

Las condiciones y el nivel de vida para el conjunto de La Rioja son más favorables que la media nacional. La Rioja se encuadra dentro de los territorios del centro – norte peninsular, entre las regiones con menores riesgos de pobreza y exclusión social. De esta forma, aunque el nivel de renta sea ligeramente superior a España, La Rioja recoge unos indicadores más favorables en el conjunto de los vinculados a las tasas de pobreza y exclusión social. El umbral de pobreza para La Rioja en 2021 era de 21.948,90 euros para un hogar formado por dos adultos y dos niños, mientras que para los unipersonales se situaba en 10.541,90 euros, siendo en el caso de España de 20.023,90 y 9.535,20, respectivamente. Además, en La Rioja se observan menos situaciones de pobreza extrema o eleva vulnerabilidad. Sin embargo, sí que se puede señalar que hay una ligera mayor tasa de pobreza en zonas poco pobladas que en España, lo que muestra el peso de la variable territorial en el riesgo de pobreza y exclusión social.

TABLA 10. INDICADORES SOBRE CONDICIONES DE VIDA, LA RIOJA Y ESPAÑA, 2021

| Indicador | La Rioja | España |
|---|-----------------|---------------|
| Renta media por hogar | 30.598 | 30.552 |
| Renta media por persona | 12.913 | 12.269 |
| Tasa de riesgo de pobreza umbral España | 16,10 | 21,7 |
| Tasa de riesgo de pobreza umbral La Rioja | 19,50 | |
| Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE | 20,1 | 27,6 |
| Carencia material severa | 15,4 | 29,6 |
| Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (0-64 años) | 5,4 | 10,9 |
| % de personas con dificultad para llegar a fin de mes | 32,3 | 44,93 |
| Tasa de riesgo de pobreza en zonas poco pobladas | 23,4 | 22,1 |

Elaboración propia

Fuente: Consejo General de Economistas.

SIDAMUN también presenta los datos municipales de la renta disponible por personas y hogares. En el caso de las localidades de Rioja Alta que forman parte de ADRA, se cuenta con la de todas ellas exceptuando cinco de las más pequeñas. Se observa una disparidad entre las localidades que van de los 9.660 euros de renta neta por persona en Hormilleja a los 16.522 de Fonzaleche en 2021. En este sentido, hay que tener en cuenta la variabilidad en función de la población, de las actividades y de las personas empadronadas y residentes. De esta forma, la mayor parte de municipios considerados se sitúan en la horquilla de 11.000 a 13.000 euros por persona. En el caso de los hogares, en Villalba de Rioja alcanza los 39.445 euros netos y en Hormilleja los 19.896. Sí que se puede ver cómo, dentro del territorio ADRA, hay diferencias entre el nivel de renta de los municipios ubicados en la franja norte, en el valle del Ebro, con rentas más elevadas generalmente, y los situados en el norte de la zona y en el noroeste, con niveles económicos más reducidos. Las tablas con los datos municipales están recogidas en el apartado de Anexos.

I. Medio ambiente

Siguiendo los datos que recoge el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 2018, publicados por el Consejo General de Economistas, el total de la superficie protegida del territorio de ADRA es de 5.658,19 hectáreas, representando el 9,83% del total de la zona. Un 9,82% de la superficie del territorio pertenece a Espacios Naturales Protegidos y un 9,83% a la Red Natura 2000. Dentro de las zonas de protección situadas en el territorio de Rioja Alta que abarca ADRA destacan:

CUADRO 4. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN EL TERRITORIO ADRA

| Espacio | Espacios naturales |
|--|---------------------------|
| Obarenes y Sierra Cantabria | Red Natura 2000 |
| Sotos y Riberas del Ebro | Red Natura 2000 |
| Laguna de Cihuri | Zonas Húmedas de La Rioja |
| Laguna de Mateo (San Asensio) | |
| Laguna de Foncea | |
| Laguna de Cuzcurrita | |
| Laguna de Peciña (San Vicente de la Sonsierra) | |
| Pantano de Valbornedo (Navarrete) | |

Elaboración propia

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno. Gobierno de La Rioja.

Buena parte del territorio del noroeste de ADRA, en su frontera con Burgos, se ubicaría en el espacio “Obarenes y Sierra Cantabria”, así como la zona de la Sierra Cantabria ubicada en la parte de la Sonsierra Rioja. Por su parte, dentro de los “Sotos y Riberas del Ebro” se encuentran dos espacios del territorio ADRA: “Riberas del Ebro en Haro y la Sonsierra” y “Riberas del Ebro en Cenicero y Fuenmayor”. Igualmente, el territorio de ADRA cuenta con seis espacios ubicados dentro de las “Zonas Húmedas de La Rioja”.

CUADRO 5. PRINCIPALES SENDEROS Y CAMINOS EN EL TERRITORIO ADRA

| Sendero/Camino | Recorrido | Territorio |
|--|-----------|---------------------------------------|
| Camino del Ebro | GR | Ribera del Ebro |
| Vía Verde del Oja (Ezcaray – Casalarreina) | MR | Casalarreina |
| Vía Verde del Oja – Tirón | MR | Casalarreina, Cihuri, Anguciana, Haro |
| Senderos de Foncea | MR | Foncea |
| Senderos del Vino | MR | Doce localidades de ADRA |

Elaboración propia

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno. Gobierno de La Rioja; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El territorio de Rioja Alta también está jalonado de numerosos senderos, señalizados, desde los que poder observar el patrimonio medioambiental e histórico – artístico de la zona. Entre los más destacados se encuentran el tramo de Rioja Alta del Camino del Ebro que, por la ribera del río, abarca todo el norte del territorio de ADRA, desde Fuenmayor a Haro. También caben reseñar las vías verdades del Oja, tanto en su tramo de Ezcaray a Casalarreina como en el del Oja-Tirón. Finalmente, dentro de los Montes Obarenes se encuentran los “Senderos de Foncea”, los cuales se adentran por esta zona que pertenece a la Red Natura 2000. Igualmente, caben destacar otros dieciséis senderos que se articulan en buena parte de la zona, bajo la denominación de “Senderos del Vino”. Una diversa y variada red de senderos que también se adentran en los paisajes más vitivinícolas de la zona de ADRA.

Con respecto a la superficie protegida a nivel municipal, recogida por SIDAMUN, se corresponde con los cuadros anteriores relacionados con las zonas protegidas del territorio. De esta forma, son los municipios de los Montes Obarenes y de las riberas del Ebro, junto con la Sierra Cantabria, los que cuentan con porcentajes más elevados de superficie protegida, como puede observarse en los Anexos del presente documento. En diecisiete localidades del territorio ADRA no había superficie protegida.

2.2. Indicadores de contexto

A continuación, se establecen los indicadores de contexto vinculados a la Estrategia de Desarrollo Local, en relación a los aspectos e indicadores que serán establecidos como relevantes para analizar y reflejar las tendencias generales demográficas, económicas, sociales y medioambientales del territorio ADRA. Estos indicadores también están en relación con los objetivos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común. Los datos proceden, como se ha señalado anteriormente, de las fuentes estadísticas disponibles: Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Estadística de La Rioja y las sistematizaciones recogidas por el Consejo General de Economistas y el *Sistema Integrado de Datos Municipales* (SIDAMUN). Se organizan los mismos en relación al contexto territorial, poblacional, sectorial, mercado laboral y de contexto económico, en aquellos casos en los que sea factible. Se ha establecido el año 2020 como de referencia.

CUADRO 6. INDICADORES DE CONTEXTO TERRITORIAL

| Indicador | Año | |
|--------------------------|------|---|
| Municipios ADRA | 2023 | 32 31 Categoría 3 "Zonas rurales" "Zonas escasamente pobladas. 1 Categoría 2 "Localidades" o "Zonas con densidad media" |
| Superficie ADRA | 2023 | 576,26 Km ² 534,73 Km ² Categoría 3 40,53 Km ² Categoría 2 |
| Uso del territorio | 2020 | Hectáreas en explotaciones agrícolas: 40.268,30 % superficie labrada: 86,21 % Superficie Agrícola Utilizada (SAU): 36.644,31 hectáreas. |
| Superficie en Red Natura | 2018 | Superficie: 5.657 hectáreas. % del territorio en Red Natura: 9,83% |

Fuente: Consejo General de Economistas.

CUADRO 7. INDICADORES DE CONTEXTO POBLACIONAL (2020)

| Indicador | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Población | 29.539 habitantes |
| Población ruralidad | 17.892 habitantes |
| Población intermedia | 11.557 habitantes |
| Población masculina | 15.073 habitantes |
| Población femenina | 14.446 habitantes |
| Población menor de 15 años | 4.035 habitantes |
| Población 16 – 64 años | 18.891 habitantes |
| Población mayor 65 años | 6.613 habitantes |
| Densidad de población | 51,26 habitantes/Km ² |
| Densidad de población Categoría 2 | 285,15 habitantes/Km ² |
| Densidad de población Categoría 3 | 60,57 habitantes/Km ² |

Fuente: Consejo General de Economistas.

CUADRO 8. INDICADORES DE CONTEXTO SECTORES

| Indicador | Año | |
|-----------------------------------|------|-------|
| Empresas agroalimentarias | 2023 | 795 |
| Explotaciones agrarias | 2020 | 2.251 |
| Alojamientos turísticos | 2021 | 70 |
| Plazas en alojamientos turísticos | 2021 | 1.637 |

Fuente: Registro de Industrias Agroalimentarias. Gobierno de La Rioja; Censo Agrario, Instituto Nacional de Estadística; Consejo General de Economistas; Fichas Municipales, Instituto de Estadística de La Rioja.

CUADRO 9. INDICADOR MERCADO LABORAL (2021)

| Indicador | |
|---|--------|
| Personas afiliadas Seguridad Social | 10.922 |
| Personas afiliadas Seguridad Social Categoría 2 | 3.444 |
| Personas afiliadas Seguridad Social Categoría 3 | 7.478 |
| Personas paradas | 1.526 |
| Personas paradas Categoría 2 | 734 |
| Personas paradas Categoría 3 | 792 |
| Hombres parados (2020) | 730 |
| Mujeres paradas (2020) | 1.005 |
| Parados/as Agricultura (2020) | 360 |
| Parados/as Industria (2020) | 255 |
| Parados/as Construcción (2020) | 71 |
| Parados/as Servicios (2020) | 953 |
| Parados/as Sin empleo anterior (2020) | 96 |

Fuente: Consejo General de Economistas; Fichas Municipales, Instituto de Estadística de La Rioja.

CUADRO 10. INDICADOR DE CONTEXTO ECONÓMICO (2021)

| Indicador | |
|---|-------------------|
| Horquilla renta media neta persona por municipios | 9.660 – 16.522 € |
| Horquilla renta media neta por hogar por municipios | 19.896 – 39.445 € |
| Renta media neta por persona Categoría 2 | 11.840 € |
| Renta media neta por hogar Categoría 2 | 27.667 € |
| Tasa de riesgo de pobreza La Rioja umbral La Rioja | 19,50 % |
| Tasa de riesgo de pobreza La Rioja umbral España | 16,10 % |
| Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE La Rioja | 20,1 % |
| Tasa de riesgo de pobreza en zonas poco pobladas La Rioja | 23,4 % |

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Instituto de Estadística de La Rioja.

3. DAFO y detección de necesidades

El presente capítulo se centra en la situación del territorio de Rioja Alta que comprende ADRA y en las necesidades presentes y futuras del mismo. Para este proceso, se han tenido en consideración tanto las fuentes secundarias, desde el punto de vista los indicadores y datos presentados, como especialmente los resultados de la participación y de los estudios llevados a cabo. Los siguientes epígrafes sintetizan el volumen de información recabado de forma que pueda ser operativo para el desarrollo y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA.

3.1. DAFO

Los siguientes cuadros se centran en el modelo DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) del territorio de ADRA, entendiendo las Debilidades y Fortalezas como elementos intrínsecos de la zona, y las Amenazas y Oportunidades como extrínsecos. Se ha realizado una síntesis de los mismos, destacando aquellos más relevantes de los procesos de participación y de trabajo. Igualmente, se da el caso de que existen factores que pueden funcionar de forma positiva como negativa. Para la elaboración del DAFO se han tenido en cuenta también cuestiones transversales de la estrategia como la sostenibilidad.

CUADRO 11. DEBILIDADES TERRITORIO ADRA

- Riesgo de despoblación.
- Envejecimiento de la población.
- Emigración población joven, especialmente la más formada.
- Concentración productiva en el mundo del vino.
- Situación de crisis del mundo del vino.
- Descenso de las actividades del sector secundario.
- Poca diversificación de la actividad económica.
- Dificultades de movilidad.
- Red de transportes y comunicaciones interiores y exteriores con dificultades para acceder a la zona, especialmente en el caso de servicios públicos (ferrocarril, autobuses).
- Falta de relevo generacional, no solamente en el sector primario sino en todos los demás.
- Cierre de actividades comerciales.
- Conformismo y acomodación del territorio y de parte de sus agentes.
- Escasa formación y profesionalización de algunos sectores clave como por ejemplo el turismo.

CUADRO 12. AMENAZAS TERRITORIO ADRA

- Elevada competencia en el mundo del vino a nivel nacional e internacional.
- Barreras y limitaciones a la comercialización del vino en determinados mercados.
- Desarrollo de otros territorios en materia de enoturismo.
- Cercanía con Rioja Alavesa.
- Alejamiento de los grandes flujos de comunicaciones, en relación a la accesibilidad a la zona.
- Crisis global y cambios geopolíticos y económicos derivados de la evolución de la Globalización.
- Incremento de los precios de las materias primas, combustibles, etc., determinantes para el sector primario especialmente.
- Capacidad de otras ciudades de atracción de población cualificada de la zona en función de la oferta laboral.

CUADRO 13. FORTALEZAS TERRITORIO ADRA

- El valor del mundo del vino.
- El capital simbólico acumulado a lo largo de casi un siglo y medio.
- El desarrollo del enoturismo.
- La posición geográfica del territorio ADRA.
- El valor del arraigo de la mayor parte de la población de la zona, lo que puede permitir que si se ofrecen oportunidades de proyectos de vida, se pueda conseguir una mayor permanencia de la misma.
- Cercanía con ciudades medias (Logroño, Vitoria, Burgos).
- El territorio ADRA como una muestra de los valores de la sostenibilidad a través del mundo del vino.
- La formación y emprendimiento de población joven, generando nuevas empresa y actividades que dinamicen la zona y permitan la permanencia y la llegada de más población.

CUADRO 14. OPORTUNIDADES TERRITORIO ADRA

- La puesta en valor de territorios como el que ocupa ADRA en relación a oportunidades para unos proyectos de vida más sostenibles y con una dimensión más humana.
- El desarrollo de vías de comunicación que permitan una mayor accesibilidad al territorio ADRA, especialmente a través del ferrocarril.
- El crecimiento de la demanda de productos de proximidad.
- La cercanía con Rioja Alavesa, que puede dar lugar a una incentivación de actividades y acciones para el desarrollo conjunto del territorio.

3.2. Identificación de las necesidades del territorio

Los trabajos de campo y la participación de los agentes del territorio mostraron, en líneas generales, una visión pesimista de la situación del territorio. De esta forma, el 47,4% de los socios de ADRA señalaron que era “Bastante negativa” y un 10,5% “Muy negativa”. Únicamente el 10,5% se posicionaron en las opciones positivas. Los agentes del territorio también incidieron en la misma línea, con un 46,5% en las negativas y un 15,1% en las positivas. Este escenario venía marcado por las consecuencias de las crisis que se han venido sufriendo desde 2008, especialmente la pandemia del Covid-19 y los cambios en la Globalización, identificándose con la guerra de Ucrania. Así, un 84,2% de los socios de ADRA indicaron que estos acontecimientos habían tenido un impacto negativo, mientras

que en el caso del resto de agentes del territorio lo señalaron en un 87,2%. Los trabajos cualitativos mostraron cómo estos procesos habrían acelerado tendencias anteriores, vinculadas a la despoblación y, especialmente, a la situación del mundo del vino, que habría entrado en una importante crisis.

Igualmente, se ha establecido una relación acerca de la valoración del territorio de Rioja Alta que comprende ADRA teniendo en cuenta las dimensiones económica y social. La primera se centra en los aspectos más productivos y la segunda en el dinamismo social de la zona. El siguiente cuadro refleja cuáles son las visiones que priman en relación a la articulación de las dos dimensiones, siendo minoritario el que presenta dos visiones positivas y destacando los que presentan una visión más negativa, incidiendo en el ámbito social que también relacionan con la situación económica.

CUADRO 15. VALORACIONES DE LA SITUACIÓN DEL TERRITORIO ADRA EN RELACIÓN A LAS DIMENSIONES ECONÓMICA Y SOCIAL

| Dimensión económica (+) y dimensión social (+) | Dimensión económica (+) y dimensión social (-) |
|--|--|
| Dinamismo económico y social. Visión optimista y positiva Territorio de oportunidades. Valor del vino y del turismo. | Economía fuerte por el vino y el enoturismo. Pesimismo en el ámbito social. Despoblación. |
| Dimensión económica (-) y dimensión social (+) | Dimensión económica (-) y dimensión social (-) |
| Preocupación situación del mundo del vino y riesgos asociados al mismo. Confianza en dinamismo de los agentes del territorio. Conscientes escenario negativo despoblación. | Pesimismo interrelación de las dos dimensiones. Crisis estructural por la evolución de los sectores productivos. Tendencias negativas despoblación y falta de oportunidades. Zona "adormecida". |

En relación a estas necesidades, y a los retos y desafíos de Rioja Alta, los diferentes procesos de participación mostraron que estos eran:

- Mejorar el territorio a través de una **mayor dotación de servicios**.
- El desarrollo económico de la zona, generando una mayor diversificación y más **empleo**, lo que daría más oportunidades a la gente joven.
- Permittedose una mayor **inclusión social** de los colectivos presentes en el territorio, prestandose especial atención a los que estén en situación de más vulnerabilidad.
- Y, de esta forma, se permitiría luchar contra la despoblación.
- Uno de los retos clave es la mejora de las comunicaciones y la accesibilidad de la zona, especialmente en el caso de los transportes públicos.
- Teniendo en cuenta una **visión sostenible** del territorio, en todas sus dimensiones, desde la medioambiental a la social, pasando por la económica, y abarcando la política y cultural.

En su conjunto, la detección de necesidades se centraba en el ámbito económico, visto como una clave y la llave para la solución de las otras necesidades del territorio. En definitiva, solo a través de un crecimiento económico, de una mayor diversificación de las

actividades, se podría conseguir hacer más atractiva la zona para lograr que la población se quedase en las localidades, y así generar un mayor dinamismo del territorio.

Esta necesidad marco o global también se relacionaba con otros aspectos que debían ser tenidos en cuenta para las acciones de la Estrategia de Desarrollo Local:

- El papel de la formación y la profesionalización, siendo necesario incidir en la misma en el territorio para mejorar su competitividad.
- El arraigo como un punto clave para la permanencia y atracción de población.
- La relación con las Administraciones Públicas y la necesidad de procesos más flexibles de acceso a ayudas y gestiones con las mismas.
- La participación e implicación de los agentes del territorio, con el objetivo de que se produzca un mayor dinamismo.
- La mayor visibilidad de Rioja Alta a través de la difusión.

3.3. Selección y priorización de las necesidades

Como no podría ser de otra forma, las necesidades detectadas fueron más numerosas que las señaladas en las páginas anteriores. De esta forma, a través de los procesos de participación ya descritos se establecieron una serie de necesidades que son determinantes para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local propuesta. Los agentes del territorio, a través de las encuestas, entrevistas y grupos de discusión, han dado como respuesta una serie de necesidades que son tanto transversales como específicas para el territorio ADRA.

A lo largo de todo el proceso de participación, algunas cuestiones han sido frecuentes como son el **desarrollo económico**, la **diversificación de las actividades** y la **generación de oportunidades en el territorio**. Este desarrollo sería la base para que se produjese una mayor estabilidad de la población, contando con el valor positivo del arraigo como un aspecto determinante para la atracción de la población. La priorización de necesidades también abarcaba especialmente la **creación de empleo**, de calidad, que permita el crecimiento del territorio de ADRA y la permanencia de la población.

Igualmente, se preguntó qué papel tendría que desempeñar ADRA para afrontar estas necesidades, retos y desafíos. En todos los casos, las respuestas pusieron en valor el papel de un Grupo de Acción Local para abordar estos escenarios.

- ADRA tiene un papel clave como apoyo y dinamización del territorio, destacando este último aspecto de forma determinante.
- Su labor central debe ser el favorecer el desarrollo económico.
- Debe también jugar un papel clave de intermediación con las Administraciones Públicas, así como en la relación que se establece entre estas y los agentes del territorio.
- Igualmente, desempeñaría un papel central en la visibilidad de la zona.
- ADRA ocuparía un lugar clave en el desarrollo territorial y a la hora de afrontar estas necesidades, solo por detrás de ayuntamientos y empresas privadas.

3.4. Necesidades de la Estrategia de Desarrollo Local

Consecuencia de los anteriores procesos y de los resultados de la participación para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local, y teniendo en cuenta las fuentes secundarias y los indicadores recogidos de las mismas, así como la valoración que se realiza del papel que debe desempeñar un Grupo de Acción Local, en este caso ADRA, se presentan las principales necesidades de la Estrategia de Desarrollo Local y su vinculación con aspectos recogidos en el DAFO.

CUADRO 16. NECESIDADES DETECTADAS Y VINCULACIÓN CON DEBILIDADES Y AMENAZAS REFLEJADAS EN EL DAFO

| Necesidad | Aspectos vinculados del DAFO |
|--|---|
| Desarrollo económico a través de la diversificación de actividades y de la mejora de las condiciones laborales | <ul style="list-style-type: none"> • Concentración productiva en el mundo del vino. • Situación de crisis del mundo del vino. • Descenso de las actividades del sector secundario. • Poca diversificación de la actividad económica. • Falta de relevo generacional. • Cierre de actividades comerciales. • Elevada competencia en el mundo del vino. • Desarrollo de otros territorios en materia de enoturismo. • Incremento de los precios materias primas. |
| Afrontar la despoblación y generar oportunidades para la permanencia de la población y la atracción de otros habitantes | <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de despoblación. • Envejecimiento de la población. • Emigración población joven, especialmente la más formada. • Falta de relevo generacional. |
| Formación y profesionalización de sectores | <ul style="list-style-type: none"> • Escasa formación y profesionalización. • Falta de relevo generacional. • Cierre de actividades comerciales. • Desarrollo de otros territorios en materia de enoturismo. |
| Dinamización del territorio | <ul style="list-style-type: none"> • Conformismo y acomodación. • Cierre de actividades comerciales. |
| Servicios al territorio que sirvan como un elemento de atracción | <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de movilidad. • Red de transportes y comunicaciones interiores y exteriores. • Cierre de actividades comerciales. |

4. Estrategia de Desarrollo Local ADRA: Innovación, Cohesión, Sostenibilidad

En el presente capítulo se detallan los aspectos operativos de la *Estrategia de Desarrollo Local ADRA. Innovación, Cohesión, Sostenibilidad*, en relación al establecimiento de los objetivos en función de las necesidades descritas en las páginas anteriores, relacionándose con los objetivos específicos del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC). Igualmente, también se establecen aquellos que son de carácter transversal y las medidas que se van a desarrollar para poner en marcha los mismos.

4.1. Objetivos

Las necesidades detectadas a lo largo del proceso participativo, del análisis de los trabajos de campo y de las fuentes secundarias, han mostrado unos resultados que están alineados con los principios y objetivos de la PEPAC. En este sentido, hay que tener en cuenta que estos objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local se vinculan con los diferentes indicadores de realización e indicadores de resultado que se establecen en la propia PEPAC y también en los propios reglamentos que se establecen para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local, como son el *Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021*, que dictamina las normas en relación a la ayuda a la realización de los planes estratégicos, y el *Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1475 de la Comisión de 6 de septiembre de 2022*, sobre la evaluación de dichos planes de la PAC y la información sobre su seguimiento y evaluación.

De esta forma, esta Estrategia de Desarrollo Local se enmarca principalmente dentro del Objetivo 8 (O.8) de la PEPAC, que hace referencia a “Zonas rurales vivas”. Igualmente, también se relaciona con el O.7, “Apoyar el relevo generacional”. Ambos objetivos se encuadran dentro del Bloque 3 “Rural y Social” que se centra en fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

En relación a los “Objetivos Transversales de la UE” recogidos en el *Reglamento (UE) 2021/2115*, los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local ADRA están vinculados, de forma directa con los dos siguientes, derivados de los objetivos del párrafo anterior.

- Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

- Atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y a otros nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible de las zonas rurales.

En su conjunto, la Estrategia de Desarrollo Local ADRA se centra en el primero de ellos, entendiendo el desarrollo de su territorio de una manera global y holística, prestando especial atención a la articulación del territorio y a la inclusión y cohesión social y territorial. De esta forma, los objetivos también se relacionan con los Indicadores de Resultado de la PEPAC, los cuales también serán tenidos en cuenta tanto como objetivos como en el seguimiento y evaluación de la estrategia:

- R.36. Relevo generacional.
- R.37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales.
- R.38. Cobertura de LEADER.
- R.39. Desarrollo de la economía rural.
- R.40. Conexión de la Europa rural.
- R.41. Promoción de la inclusión social.

Partiendo de las necesidades detectadas, del proceso participativo y la articulación con los principios de la Estrategia de Desarrollo Local ADRA, *Innovación, Cohesión, Sostenibilidad*, el cuadro siguiente relaciona los objetivos de la estrategia con las necesidades detectadas. Hay que tener en consideración la relación e interdependencia de los diferentes objetivos, estableciéndose una estrategia que cuenta con una lógica, como se verá posteriormente, en la que los objetivos se van articulando de forma interrelacionada. Este proceso está vinculado directamente con la aplicación del principio de la sostenibilidad y todas sus dimensiones.

CUADRO 17. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y VINCULACIÓN CON NECESIDADES DEL TERRITORIO

| Objetivo | Jerarquía | Descripción | Necesidades |
|---|------------|--|---|
| Articulación y cohesión social territorial | General | Se precisa generar mecanismos que den lugar a un territorio más articulado y cohesionado socialmente. | Diferencias entre zonas del territorio y necesidad de generar sinergias entre las mismas. Favorecer los procesos de inclusión social. |
| Innovación | General | Afrontar procesos de innovación en todos los ámbitos, no solo la económica, que permitan una nueva lógica territorial. | Es preciso dar respuesta a las necesidades existentes y prever las futuras a través de nuevas formas de intervenir en el territorio, que pasan por la innovación. |
| Mantenimiento y aumento de la población | Específico | El territorio se ha visto inmerso en procesos de despoblación y envejecimiento de la población. | Afrontar los retos y desafíos derivados del reto demográfico y de la pérdida de población de estas zonas. |
| Incremento del empleo de calidad | Específico | Favorecer la creación de empleo en el territorio y dinamizar la actividad económica y productiva. | Generación de nuevos puestos de trabajo y que cuenten con unas condiciones de calidad, favoreciendo la inclusión. |

| Objetivo | Jerarquía | Descripción | Necesidades |
|---|------------------|---|--|
| Diversificación actividades productivas | Específico | Incidir en la contribución de la transformación productiva del territorio promoviendo nuevas actividades. | Concentración de las actividades productivas en el ámbito vitivinícola y en el enoturismo. Generación de nuevas oportunidades productivas y laborales. |
| Formación y profesionalización | Específico | Mejora de los procesos de formación y promoción de la profesionalización de los sectores, para avanzar hacia la calidad. | Necesidad de incidir en la formación para afrontar necesidades y retos, así como en la profesionalización de sectores de baja cualificación. También se vincula con la digitalización, como un medio para avanzar en la mayor inclusión laboral. |
| Mejoras cualitativas del turismo | Específico | El turismo, y especialmente el enoturismo, ha contado con un elevado desarrollo en las dos últimas décadas, pero necesita de mejoras cualitativas para lograr un mayor impacto en la cohesión social y territorial. | Sector que muestra ciertos indicadores y síntomas de saturación y de dificultades de articulación, habiéndose insistido en la generación de infraestructuras y servicios pero no en la misma medida en el diseño de productos, en la formación y en la calidad, entre otras cuestiones. Igualmente, se debe avanzar en la digitalización del sector. |
| Sostenibilidad | General | Principio básico de la estrategia que incide en las dimensiones medioambiental, económica, social, política y cultural. | Actividades que partan de las fortalezas del territorio, siempre bajo el principio de la sostenibilidad y con sus cinco dimensiones |
| Dinamización y participación territorial | General | La participación e implicación de la población del territorio y de sus agentes es un fin en sí mismo. La estrategia parte de este principio desde su propio diseño. | Necesidad de incentivar los procesos de participación, de ampliar la misma a otros agentes del territorio, y de implicarlos en el desarrollo local a través de mecanismos innovadores. |
| Asesoramiento y acompañamiento | Específico | Asumir el papel de asesorar y acompañar en los diferentes ámbitos, especialmente el económico pero no solo, a través de la capacidad del Grupo de Acción Local de asumir dicho papel, así como de intermediación. | Demanda del territorio y sus agentes de una mayor necesidad de mecanismos y procesos de asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha de actividades, en las relaciones con las Administraciones Públicas, y en la propia dinamización. |

Como se puede observar en el Cuadro 17, se establecen una serie de objetivos generales y específicos que están articulados y, a su vez, alineados con los principios y estrategias de desarrollo local y territorial en los diferentes niveles. Este hecho será recogido en páginas posteriores.

4.2. Medidas

El presente subepígrafe descende a medidas concretas y específicas que serán puestas en marcha con la Estrategia de Desarrollo Local ADRA. Estas medidas pueden abarcar uno o varios de los objetivos de la misma, centrándose en el siguiente cuadro los más relevantes a los que afectan, teniendo en cuenta que con las medidas se pretende actuar de forma holística e integral. Es decir, no se entienden las medidas de forma aislada en el territorio. De esta forma, las medidas suponen un descenso a operativizar los objetivos descritos, suponiendo un paso en la concreción de las actuaciones a desarrollar.

Todos los objetivos están relacionados con las medidas, en mayor o menor medida, señalándose los más relevantes. En este sentido, cabe destacar que el objetivo central de la estrategia, “Articulación y cohesión social y territorial”, no aparecerá en el Cuadro 18 ya que supone el marco en el que se desenvuelve la estrategia y sus lógicas, como se verá en siguientes subepígrafes. También cabe destacar que, en su conjunto, la realización de estas medidas está destinada, como fin último, al “Mantenimiento y aumento de la población”. Aunque aparece directamente relacionada con una serie de medidas, no es menos cierto que el resto pueden contribuir a este fin central.

Por otra parte, la “Innovación” está presente también de forma transversal, y se menciona de forma explícita en no pocas medidas. Este hecho viene motivado porque la estrategia tiene como lógica interna una innovación que, como se ha señalado, no es únicamente económica/productiva y/o tecnológica, sino que tiene que alcanzar el ámbito de lo social. Esta innovación social hace referencia, igualmente, a una dinamización, participación y gobernanza.

Todas las medidas, por lo tanto, responden igualmente a la lógica de los Grupos de Acción Local que se organizan con la metodología LEADER. De esta forma, como se puede observar en las páginas siguientes, la participación, la dinamización y el asesoramiento y acompañamiento son también objetivos que están presentes en la presente Estrategia de Desarrollo Local de ADRA.

CUADRO 18. MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Medida | Descripción | Principales objetivos relacionados |
|--|--|--|
| <p>Implementación de nuevas actividades productivas y generación de empleo.</p> | <p>Promoción y fomento de nuevas actividades que supongan un valor añadido al territorio y que sean sostenibles y viables.</p> <p>La medida tiene en especial consideración que las actividades impliquen una diversificación del modelo productivo de la zona, de carácter innovador y que respondan a las necesidades y potencialidades del territorio, generando empleo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Diversificación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Mantenimiento y aumento de la población. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| <p>Actividades productivas, permanencia y retorno de talento al territorio</p> | <p>Uno de los aspectos clave del diagnóstico es el valor del arraigo, personas que habiéndose formado fuera del territorio, desean volver al mismo para llevar a cabo su proyecto de vida. Pero, en no pocas ocasiones, no encuentran la actividad laboral/profesional a desarrollar. Esta medida tiene como fin la permanencia y retorno del talento al territorio, que pueda contribuir a la diversificación de actividades y a la innovación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Diversificación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Mantenimiento y aumento de la población. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| <p>Actividades innovadoras en el sector vitivinícola</p> | <p>El territorio de Rioja Alta que comprende ADRA se encuentra, en gran medida, vinculado al mundo vitivinícola. Esta medida, dentro de las posibilidades de las normativas, pretender contribuir a que dentro de dicho sector se generen actuaciones innovadoras que aporten valor añadido e innovación tanto al propio sector como al territorio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| <p>Digitalización de actividades productivas</p> | <p>El desarrollo de la digitalización es un proceso inherente a los tiempos actuales y una necesidad de los diferentes sectores productivos. La digitalización precisa también de una aplicación sostenible, que tenga en consideración las diferentes dimensiones de las actividades, siendo a su vez una oportunidad para la creación de empleo y la diversificación de las actividades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Diversificación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Asesoramiento y acompañamiento. • Mejoras cualitativas del turismo. |

| Medida | Descripción | Principales objetivos relacionados |
|--|---|--|
| Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas | Los cambios en las estructuras económicas y en los territorios han dado lugar a unos escenarios en los que se están produciendo déficits en el relevo generacional. Este hecho afecta no solo al sector primario, con el que se ha identificado generalmente, sino también a numerosas actividades productivas del sector secundario y terciario. Sin relevo generacional, es más complicado el mantenimiento de la población. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Diversificación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Asesoramiento y acompañamiento. • Sostenibilidad. |
| Formación para la profesionalización de las actividades productivas | La formación es un elemento clave de la presente estrategia en diferentes ámbitos. A través de la formación también se pretende un avance en la profesionalización de los diferentes sectores, siendo un elemento central para el aumento de la calidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Diversificación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. |
| Formación para la internacionalización de las actividades productivas | En un mundo interconectado, en el que también hay sectores que destacan en su visión internacional, es fundamental un esfuerzo hacia esos mercados, destacando cuestiones como el conocimiento de idiomas, clave en ámbitos como el turismo. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Diversificación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. |
| Formación en el ámbito de la sostenibilidad | La sostenibilidad como principio vector y transversal en la actualidad, y también de la estrategia de ADRA, precisa de una concienciación y de una formación, para su correcta aplicación no solo en el ámbito de las actividades productivas, sino en el conjunto de la sociedad a través de las dimensiones de la misma. De esta forma, se generarán sinergias entre ellas, contribuyendo a la articulación social y territorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación. |
| Formación para la digitalización | Vinculada directamente a la medida sobre digitalización, no cabe duda de que hay que incidir en la formación para la digitalización, como medio y como fin. En este sentido, no solo se precisa una mayor formación en este ámbito sino también generar los medios y recursos para evitar las brechas digitales de acceso y, especialmente, de uso, que tienen consecuencias en la cohesión social. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Diversificación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. |

| Medida | Descripción | Principales objetivos relacionados |
|---|--|---|
| Servicios e infraestructura turística | El territorio de Rioja Alta que cubre ADRA ha contado con un importante avance en materia turística y enoturística en las dos últimas décadas y media. Se ha creado una infraestructura que está consolidada, pero sigue siendo necesaria su actualización ante las necesidades y demandas del mercado. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Incentivar la mejora cualitativa del sector turístico | Vinculada directamente a la medida anterior, el sector turístico precisa de una mejora de su calidad, a través de mecanismos y herramientas que incrementen su competitividad, que aporten valor añadido y que den respuesta a las demandas no solo del mercado sino de sus sociedades. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Planificación y diseño del producto turístico | Las medidas anteriores no serían posibles sin una planificación y un diseño del producto turístico de la zona, que incida en la sostenibilidad, en la mejora de la calidad y en la articulación de sus recursos a través de una mayor profesionalización. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Difusión del producto turístico | La difusión del producto turístico es otro de los aspectos centrales de esta estrategia, como se ha recogido en los procesos de participación. Es una demanda del territorio mejorar el posicionamiento y la visibilidad del mismo. En este sentido, las actividades de difusión se vinculan con la planificación y diseño del producto turístico desde una perspectiva territorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Ruta del Vino de Rioja Alta y posicionamiento del enoturismo de calidad y sostenible | La Ruta del Vino de Rioja Alta es una de las herramientas clave para el desarrollo del turismo y del territorio. Es necesario incidir en aspectos diferenciales de la misma, en relación a su territorio, y dos de ellos, transversales en toda la estrategia, es la calidad y, especialmente, la sostenibilidad, por la capacidad del enoturismo para convertirse en referente de ella. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. • Dinamización y participación. |

| Medida | Descripción | Principales objetivos relacionados |
|---|---|---|
| Asesoramiento para el desarrollo de actividades productivas y no productivas | El asesoramiento y el acompañamiento en la puesta en marcha de actividades, productivas o no, es una función determinante de los Grupos de Acción Local. Este acompañamiento también es una demanda del territorio. Este papel cobra especial relevancia en el comienzo de las actividades, cuando en no pocas ocasiones se cuenta con dudas acerca de los pasos a dar. | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo. • Formación y profesionalización. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. • Dinamización y participación. |
| Difusión y visibilidad de ADRA en el territorio | ADRA debe tener una presencia muy activa en el territorio, incrementando su posicionamiento como una entidad con un papel fundamental en el desarrollo de la zona. ADRA ya está muy presente pero es necesario incidir en aspectos innovadores en esta dirección, a través del incremento de la participación. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Generación de red de trabajo innovadora territorial | Dentro de las medidas innovadoras en el territorio, y con la puesta en marcha de actuaciones más integrales, se incide en la generación de una red de trabajo que abarque a las diferentes entidades del territorio y sus agentes con el objetivo de un trabajo en red. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Generación de sinergias entre los diferentes agentes del territorio | En relación con la media anterior, es necesario incidir en el incremento de las sinergias y relaciones entre los agentes y sectores del territorio, en todos los ámbitos. El desarrollo local y territorial pasa por procesos de interrelación que incidan en una visión de lo común y lo colectivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación. • Asesoramiento y acompañamiento. |
| Nuevos mecanismos de participación y gobernanza en el ámbito del Grupo de Acción Local | Los Grupos de Acción Local tienen como fin y como medio la participación de los territorios en los que se insertan, una participación a través de la cual los agentes y habitantes de los mismos señalan cuáles son sus necesidades y las acciones para resolverlas. Es necesario incidir en estos procesos a través de nuevos mecanismos de gobernanza y dinamización del territorio, incrementando la participación de otros agentes que no hayan estado tan presentes. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación. • Asesoramiento y acompañamiento. |

La selección de proyectos a desarrollar por ADRA, dentro del marco de su Estrategia de Desarrollo Local *Innovación, Cohesión, Sostenibilidad* se basa en los objetivos, líneas

y medidas señalados en la página anterior. De esta forma, se tendrán en consideración una serie de aspectos y criterios, que respondan a las cuestiones planteadas. En todo caso, existe una priorización de los **proyectos productivos** sobre los no productivos ya que, la participación en la elaboración de la presente estrategia ha señalado como prioritarios el desarrollo económico, la creación de empleo y la diversificación de actividades. Igualmente, también se ha incidido en la formación, los servicios al territorio, el turismo de calidad, la visibilidad del territorio y la participación y gobernanza como aspectos centrales.

Por lo tanto, se priorizarán dentro del periodo de programación los siguientes **tipos de proyectos**:

- Generen empleo en el territorio.
- Diversifiquen las actividades productivas.
- Presten servicios a la comunidad.
- Permitan la inclusión social de colectivos como por ejemplo mujeres, jóvenes y grupos en situación de riesgo de exclusión social.
- Sean sostenibles con el medio natural.
- Aporten valor añadido a las actividades que se realizan en el territorio ADRA.
- Establezcan sinergias e interrelaciones con otros actores y acciones.

Con respecto a los usuarios, la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA está abierta a los agentes públicos y privados del territorio, teniendo en consideración la priorización de los proyectos productivos y de aquellos que impliquen un desarrollo económico y una generación de empleo, así como que aporten un valor añadido al territorio. En relación a los usuarios, se establecen las categorías generales que se detallan a continuación:

- Emprendedores y emprendedoras en el medio rural, que estén implementando una nueva actividad, destacando la que tenga impacto en la comunidad.
- Empresas que aborden acciones de diversificación e innovación.
- Entidades del Tercer Sector, especialmente en el ámbito de la inclusión social y de los servicios a la comunidad.
- Asociaciones implementadas en el territorio.
- Entidades locales (ayuntamientos y mancomunidades).

En función de los resultados del proceso de participación, y de la trayectoria de ADRA en los periodos de programación anteriores, se presentan **una serie de criterios base**, susceptibles de ampliar y concretizar en las convocatorias de proyectos, para la selección de proyectos dentro de la estrategia, destacando en todo caso los productivos sobre los no productivos. Obviamente, estos indicadores se ajustan a las necesidades detectadas. En algunos de los indicadores presentados se realiza una división entre subindicadores, en función de la naturaleza de los criterios recogidos.

CUADRO 19. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE PROYECTOS EN CONVOCATORIAS DE ADRA

| Indicador | Subindicador |
|--|---|
| Generación de empleo | <ul style="list-style-type: none">• Empleo para jóvenes.• Empleo para mujeres.• Empleo para personas en riesgo de exclusión social. |
| Implementación de nueva actividad | <ul style="list-style-type: none">• Nuevas actividades no vinculadas a las presentes en la zona.• Nuevas actividades vinculadas a las presentes en la zona. |
| Diversificación de la actividad | <ul style="list-style-type: none">• Actividades novedosas en el territorio. |
| Innovación | <ul style="list-style-type: none">• Actividades innovadoras.• Innovación TIC y digitalización.• Innovación social en nuevas formas de inclusión y participación. |
| Talento | <ul style="list-style-type: none">• Permanencia del talento en el territorio.• Retorno del talento al territorio. |
| Sostenibilidad | <ul style="list-style-type: none">• Estudio de diagnóstico del impacto de la actuación en el medio natural.• Grado de impacto de la actividad en el medio natural.• Medidas y acciones para mitigar efectos de la actividad en el medio natural (en el caso de existir).• Adopción de acciones de prevención y reducción del impacto de las actividades en el medio natural y el cambio climático. |
| Servicios al territorio y a la comunidad | <ul style="list-style-type: none">• Servicios vinculados a necesidades de la población.• Servicios no vinculados a necesidades de la población. |
| Sinergias e interrelaciones | <ul style="list-style-type: none">• Participación y colaboración con otras entidades y agentes del territorio. |

En relación a los criterios de selección de los proyectos, los mismos se basan en los principios y elementos anteriores, además de en la experiencia de ADRA en las programaciones anteriores. De esta forma, se han ido afinando los criterios de evaluación y selección de proyectos. En las siguientes páginas se ofrecen los generales, en los que se profundizará a lo largo de la implementación de la estrategia. Igualmente, se procederá a una **priorización de los proyectos productivos** sobre los no productivos, en consonancia con las líneas de la estrategia de desarrollo local, destacando la creación de empleo y la permanencia de la población.

Con respecto al **umbral mínimo de los proyectos subvencionables**, la puntuación alcanzable **tendrá que ser del 50% de la posible**, siendo un máximo de 70 puntos en los proyectos no productivos y de 70 puntos en los productivos. Las puntuaciones recogidas en los baremos se basan en criterios objetivos, estableciéndose los indicadores cuantitativos que posibilitan su medición en el desarrollo de los mismos. Estos criterios posibilitan que no se produzcan valoraciones subjetivas en todo el proceso. Los baremos se encuentran desarrollados en el Anexo 2.

CUADRO 20. BAREMO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

| Criterios generales (aplicables a todos los proyectos) | Puntos |
|---|---------------|
| Calidad de la presentación del proyecto y memoria | 5 |
| Plan de seguimiento y evaluación | 5 |
| Coincidencia con las líneas estratégicas del programa | 5 |
| Innovación | 10 |
| Creación y consolidación del empleo | 10 |
| Sostenibilidad medioambiental y cambio climático | 10 |
| Cohesión territorial | 5 |
| Colectivos en situación de desventaja | 5 |
| Criterios específicos (uno por proyecto) | Puntos |
| Turismo de calidad: oferta turística, mejora, creación e infraestructuras | 15 |
| Promoción e información turística | 15 |
| Creación de producto turístico | 15 |
| Puesta en valor del paisaje y del patrimonio | 15 |
| Mejora de la oferta de la actividad | 15 |
| Mejora de la comercialización | 15 |
| Nuevas formas de comercialización de productos locales | 15 |
| Promoción de productos locales | 15 |
| Puesta en marcha de nuevas producciones | 15 |
| Digitalización: infraestructuras | 15 |
| Digitalización: implementación uso de TIC | 15 |
| Digitalización: formación | 15 |
| Estudios territoriales | 15 |
| Acciones culturales | 15 |
| Apoyo a micro y pequeñas empresas | 15 |
| Formación y cualificación | 15 |
| Retorno de población al territorio a través de actividades y proyectos | 15 |

CUADRO 21. BAREMO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

| Criterios generales (aplicables a todos los proyectos) | Puntos |
|---|---------------|
| Calidad de la presentación del proyecto y memoria | 10 |
| Plan de seguimiento y evaluación | 5 |
| Coincidencia con las líneas estratégicas del programa | 5 |
| Innovación | 10 |
| Sostenibilidad medioambiental y cambio climático | 10 |
| Cohesión territorial | 10 |
| Criterios específicos (uno por proyecto) | Puntos |
| Turismo de calidad: oferta turística, mejora, creación e infraestructuras | 20 |
| Promoción e información turística | 20 |
| Creación de producto turístico | 20 |
| Puesta en valor del paisaje y del patrimonio | 20 |
| Mejora de la oferta de la actividad | 20 |
| Mejora de la comercialización | 20 |
| Nuevas formas de comercialización de productos locales | 20 |
| Promoción de productos locales | 20 |
| Puesta en marcha de nuevas producciones | 20 |
| Digitalización: infraestructuras | 20 |
| Digitalización: implementación uso de TIC | 20 |
| Digitalización: formación | 20 |
| Estudios territoriales | 20 |
| Acciones culturales | 20 |
| Apoyo a micro y pequeñas empresas | 20 |
| Formación y cualificación | 20 |
| Retorno de población al territorio a través de actividades y proyectos | 20 |

En los casos en los que sea necesario un desempate, se seguirán los siguientes criterios para su resolución, por orden de prelación:

- Proyectos promovidos por emprendedores y microempresas.
- Expedientes con mayor número de empleos creados.
- Proyectos en los que el promotor no haya contado con ayudas LEADER anteriormente.
- Proyectos ubicados en municipios con menor número de habitantes.

Con respecto a los **procedimientos para dar solución a conflictos de intereses y luchas contra el fraude**, ADRA aplicará en la toma de decisiones para la gestión de los fondos LEADER, así como en los procedimientos internos de contratación, lo establecido en el *Plan Antifraude de la Comunidad Autónoma de La Rioja*. De esta forma, se adoptarán las medidas para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

En cuanto a los procesos de control interno y el análisis del riesgo de conflictos de intereses, estos se adecuarán a los diferentes niveles de gestión y a la tipología del personal que intervengan en ellos. Se establecerán los contenidos mínimos en la declaración de ausencia de conflictos de intereses.

Finalmente, será de aplicación lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Función Pública del Gobierno de España en la *Orden HFP/55/2023. De 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de intereses en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. De esta forma, se contribuye a la constitución de un marco para abordar estas cuestiones, basado igualmente en la transparencia.

4.3. Lógica de la estrategia de desarrollo local

La lógica de la *Estrategia de Desarrollo Local ADRA. Innovación, cohesión, sostenibilidad*, está fundamentada también en dos fundamentos clave:

- Por un lado, es una estrategia de **carácter dinámico y vivo**. Es decir, no se entiende la misma como una herramienta cerrada que no cuente con mecanismos de flexibilidad para abordar los cambios y necesidades del territorio que puedan surgir en el periodo de programación. De esta forma, se articulan mecanismos de seguimiento y evaluación de la estrategia y de la realidad de la zona. Los últimos años han demostrado que nos encontramos en tiempos de transformaciones, las cuales también ocurren de manera imprevista. Por estos motivos, es necesario contar con estrategias vivas y dinámicas, flexibles y atentas a las necesidades que puedan surgir en el territorio y a sus agentes.
- La estrategia posee una **visión territorial**, del territorio como un fin en sí mismo. Todos los objetivos, generales y específicos, y sus medidas, bajo el paraguas de los principios de la estrategia, están fundamentados y justificados en una visión territorial que los entiende al servicio del mismo y de sus agentes y ciudadanos. Los objetivos y las medidas, por lo tanto, están alineados e interrelacionados, buscando siempre las líneas de conexión entre unos y otros.

Cabe incidir, igualmente, en los aspectos señalados en páginas anteriores, en relación a la interrelación de los principios y líneas generales de la estrategia, de sus objetivos y medidas, vinculadas a las principales necesidades señaladas especialmente en el proceso de participación en el territorio y del análisis de las fuentes secundarias. De esta forma, la *innovación*, la *cohesión* y la *sostenibilidad* marcan todas las medidas enfocadas a dar respuesta a las necesidades detectadas.

El Cuadro 22 articula las necesidades, objetivos y medidas, teniendo en consideración, e insistiendo en la transversalidad, interrelación e interdependencia. En este sentido, se incide en que las necesidades detectadas se han agrupado en cinco grandes grupos para ofrecer una mejor respuesta a través de necesidades y objetivos. De la misma forma, los objetivos se agrupan de forma general, no distinguiéndose en objetivos específicos y operativos ya que los subepígrafes anteriores y los cuadros consiguientes también responden a esta cuestión.

Como en apartados anteriores, los objetivos y medidas también se han centrado en los principales en función de la necesidad detectada ya que, obviamente y siguiendo los principios y lógica de la Estrategia de Desarrollo Local ADRA, todos están interconectados, en mayor o menor medida.

CUADRO 22. LÓGICA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Necesidad | Objetivos | Medidas |
|-----------------------------|--|---|
| Desarrollo económico | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación y cohesión social y territorial. • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Incremento del empleo de calidad. • Diversificación de actividades productivas. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevas actividades productivas y generación de empleo. • Actividades productivas, permanencia y retorno de talento al territorio. • Actividades innovadoras en el sector vitivinícola. • Digitalización de actividades productivas. • Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas. • Formación para la profesionalización de las actividades productivas. • Formación en el ámbito de la sostenibilidad. • Formación para la digitalización. • Servicios e infraestructura turística. • Incentivar la mejora cualitativa del sector turístico. • Planificación y diseño del producto turístico. • Difusión del producto turístico. • Ruta del Vino de Rioja Alta y posicionamiento enoturismo de calidad y sostenible. • Asesoramiento para el desarrollo de actividades productivas y no productivas. • Generación de sinergias entre los diferentes agentes del territorio. |
| Despoblación | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación y cohesión social y territorial. • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación profesional. • Asesoramiento y acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevas actividades productivas y generación de empleo. • Actividades productivas, permanencia y retorno de talento al territorio. • Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas. • Generación de sinergias entre los diferentes agentes del territorio. |

| Necesidad | Objetivos | Medidas |
|---------------------------------------|---|---|
| Formación y profesionalización | <ul style="list-style-type: none"> • Innovación. • Incremento del empleo de calidad. • Diversificación de actividades productivas. • Formación y profesionalización. • Mejoras cualitativas del turismo. • Sostenibilidad. • Asesoramiento y acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevas actividades productivas y generación de empleo. • Digitalización de actividades productivas. • Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas. • Formación para la profesionalización de las actividades productivas. • Formación en el ámbito de la sostenibilidad. • Formación para la digitalización. • Incentivar la mejora cualitativa del sector turístico. • Difusión del producto turístico. • Ruta del Vino de Rioja Alta y posicionamiento enoturismo de calidad y sostenible. • Asesoramiento para el desarrollo de actividades productivas y no productivas. |
| Dinamización | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación y cohesión social y territorial. • Innovación. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación territorial. • Asesoramiento y acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas. • Formación en el ámbito de la sostenibilidad. • Difusión y visibilidad de ADRA en el territorio. • Generación de red de trabajo innovadora en el territorio. • Generación de sinergias entre los diferentes agentes del territorio. • Nuevos mecanismos de participación y gobernanza en el ámbito del Grupo de Acción Local. |
| Servicios al territorio | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación y cohesión social y territorial. • Innovación. • Mantenimiento y aumento de la población. • Diversificación actividades productivas. • Sostenibilidad. • Dinamización y participación territorial. • Asesoramiento y acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevas actividades productivas y generación de empleo. • Actividades productivas, permanencia y retorno de talento al territorio. • Relevo generacional en el conjunto de las actividades productivas. • Formación en el ámbito de la sostenibilidad. • Formación para la digitalización. • Asesoramiento para el desarrollo de actividades productivas y no productivas. • Generación de red de trabajo innovadora en el territorio. |

4.4. Elementos transversales de la estrategia

A lo largo de las páginas y subcapítulos anteriores se han ido mostrando y reflejando objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA. Los mismos atraviesan la misma para el periodo de programación contemplado. En el siguiente cuadro se recogen estos aspectos, los fines perseguidos en relación a los mismos y algunas medidas que se implementarán en la estrategia. Hay que considerar que, parte de los mismos, ya aparecen como necesidades, objetivos y medidas ya que han sido recogidos en los procesos de participación y en los diagnósticos, siendo medios y fines de la estrategia.

CUADRO 23. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Elemento | Descripción | Medidas principales |
|-------------------------|---|--|
| Sostenibilidad | Principio vector de la estrategia tanto como medio para el desarrollo territorial, así como fin como aspecto determinante. | Fomento sostenibilidad. Formación en sostenibilidad. Lógica de la sostenibilidad. Sector vitivinícola, enoturismo y sostenibilidad. |
| Cambio climático | El cambio climático es uno de los grandes retos de nuestro tiempo, vinculándose con las dimensiones de la sostenibilidad. | Actividades sostenibles y respetuosas con el medio natural. Energías renovables y limpias. Proximidad. |
| Innovación | La estrategia se basa en la innovación en diferentes ámbitos, no solo la identificada con los sectores productivos sino también en el aspecto social. | Diversificación productiva. Modernización de las actividades. Formación. Redes de trabajo y sinergias. Participación y dinamización. |
| Inclusión social | La cohesión social está marcada por la inclusión, porque todas las personas y colectivos puedan acceder a un empleo digno y a los servicios, así como contar con una participación en la sociedad. | Empleo de calidad. Diversificación. Formación. Redes de trabajo y sinergias. |
| Participación | La participación es uno de los principios de la metodología LEADER. La misma debe ampliarse a más ámbitos del territorio y sus agentes. | Nuevos mecanismos de participación y gobernanza. Visibilidad y dinamización. Redes de trabajo y sinergias. |
| Género | El papel de la mujer en el territorio es determinante, siendo uno de los aspectos clave para la permanencia de la población en las zonas en riesgo de despoblación. De esta forma, la perspectiva de género está presente en todos los principios de la estrategia, favoreciéndose su inclusión en el mercado laboral, de calidad, y también en la sociedad, prestando especial atención en el acceso a los servicios y en la corresponsabilidad. | Generación de empleo, de calidad. Formación y profesionalización. Accesibilidad a los servicios. Participación. Corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar y laboral. |

5. Plan de seguimiento y evaluación

El presente capítulo es uno de los más importantes de la Estrategia de Desarrollo Local elaborada por ADRA. En este sentido, se siguen las indicaciones y recomendaciones para su diseño, presentándose a través de los indicadores de realización como de los de resultado. Es decir, por un lado nos encontramos con las operaciones que se han llevado a cabo en función de los diferentes enfoques planteados. Por otro lado, hay un descenso a los resultados que se esperan conseguir, en relación a los hitos que se establecen, siguiendo los recogidos en la PEPAC. Finalmente, también se establecen indicadores con respecto a los informes intermedio (año 2026) y final (2030) que son definidos por los diferentes reglamentos en relación al seguimiento de las estrategias de desarrollo local basadas en la metodología LEADER.

Hay que tener en consideración que los siguientes indicadores son estimaciones y que están sujetos a variaciones en función de las propias dinámicas de la estrategia, de las actividades que se van a realizar en el territorio y de las demandas que existan por parte de los actores y agentes. Existe una identificación de necesidades del territorio que han sido presentados en las páginas anteriores, en función en buena medida de las demandas de los agentes, pero las solicitudes de ayudas y subvenciones determinarán en parte también el ajuste a las mismas. Por otro lado, las acciones que llevará a cabo el propio Grupo de Acción Local ADRA son más factibles de identificar y delimitar, en tanto en cuanto el margen de acción es más amplio.

5.1. Indicadores de Realización

Los Indicadores de Realización (Output) se basan en los enfoques siguientes, que han sido recogidos en relación al seguimiento de los principios LEADER, así como del valor añadido que aportan.

- *Territorial*: localización de las operaciones.
- *Ascendente*: la población participante en los proyectos en función de diferentes variables.
- *Asociación Local o partenariados público-privados*: acerca de los mecanismos de gobernanza específicos.
- *Integrado y multisectorial*: relacionados con la participación en las actividades de diferentes sectores, vinculado con objetivos articulados en relación a la generación de sinergias
- *Innovador*: acciones innovadoras para la resolución de problemas locales.
- *Trabajo en red*: número y tipo de redes en los que participa el grupo o promueve.
- *Cooperación*: proyectos de cooperación en los que participa el grupo.

TABLA 11. INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Enfoque | Indicadores | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
|--|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Territorial | % municipios rurales con operaciones | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 33% |
| | % municipios intermedios con operaciones | | 100% | | 100% | | 100% |
| | % de municipios en Red Natura con operaciones | 50% | | 50% | | 50% | 50% |
| | % de proyectos apoyados con carácter integrados en el territorio | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Ascendente | Personas físicas * | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 100 |
| | Hombres | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 50 |
| | Mujeres | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 50 |
| | < 29 años | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| | 30 – 49 años | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 |
| | 50 – 64 años | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| | Más de 65 años | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| | Personas jurídicas | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 50 |
| | ONG | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | Grupo de Acción Local | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | Organismos públicos | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 |
| | PYME | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| | Otros (cooperación) | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| Asociación Local o partenariados público – privados | Participantes en la Asamblea | | | | | | |
| | Personas jurídicas | 47 | 47 | 50 | 50 | 50 | 50 |
| | ONG | | | 3 | 5 | 5 | 5 |
| | Organismos públicos | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| | Otros (cooperación, PYME) | 15 | 15 | 17 | 17 | 17 | 17 |
| | Participantes en las Juntas | | | | | | |
| | Personas | 12 | 12 | 12 | 14 | 14 | 14 |
| | ONG | | | | 1 | 1 | 1 |
| | Organismos públicos | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| | Otros (cooperación, PYME) | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 | 6 |

* Se hace referencia a los promotores, el alcance a la población sería más amplio.

| Enfoque | Indicadores | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
|-----------------------------------|---|------|------|------|------|------|-------|
| Integrado y multisectorial | Integrales | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 17 |
| | Multisectoriales | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 18 |
| | Resto de operaciones | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 |
| Innovación | Proyectos innovadores | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 |
| | Proyectos novedosos en el territorio | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 10 |
| Trabajo en red | Proyectos de cooperación en los que participa y promueve el Grupo de Acción Local | | | | | | |
| Cooperación | Proyectos de cooperación en los que participa el Grupo de Acción Local | | | 1 | | | 1 |

5.2. Indicadores de Resultado

Los Indicadores de Resultado se basan en los hitos acerca de los impactos de las medidas a implementar en el territorio ADRA a través de la Estrategia de Desarrollo Local diseñada. Estos resultados se basan en los presentados en la PEPAC, concretamente en los siguientes aspectos y definiciones:

CUADRO 24. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE RESULTADO PEPAC

| Objetivo transversal | Indicadores de impacto | Indicadores de resultado |
|---|--|---|
| Promoción del empleo, crecimiento, la igualdad de género, participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local | 1.24. Contribución a la creación de empleo en las zonas rurales. | R.37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales. |
| | 1.25. Contribución al crecimiento de las zonas rurales. | R.38. Cobertura de LEADER. % de la población rural objeto de estrategias de desarrollo local. |
| | 1.26. PAC más justa: distribución de ayudas de la PAC. | R.39. Desarrollo de la economía rural. Número de empresas rurales apoyadas. |
| | 1.27. Inclusión social. Evolución índice de pobreza. | R.41. Conexión de la Europa rural. Población beneficiaria de un mejor acceso a servicios e infraestructuras, incluyendo la banda ancha. R.42. Personas participantes en proyectos de inclusión social. |

A continuación, en el Cuadro 23, se especifican los resultados esperados en función de los siete Indicadores de Resultado contemplados, alineados con la metodología LEADER y con los principios y objetivos de la PEPAC, como se ha observado en el Cuadro 22.

TABLA 12. INDICADORES DE RESULTADO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Indicador | Definición | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
|---|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| R.37. Crecimiento y empleo zonas rurales | Empleos generados | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 |
| R.38. Cobertura LEADER | Población rural objeto estrategia * | 29.539 | | | | | 29.539 |
| R.39. Desarrollo de la economía rural | Empresas rurales apoyadas | 6 | 4 | 5 | 3 | 3 | 21 |
| R.41. Conexión de la Europa rural | Población beneficiaria acceso servicios e infraestructuras ** | 14.770 | 14.770 | 14.770 | 29.539 | 29.539 | 29.539 |
| R.42. Promoción de la inclusión social | Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados | 5 | 8 | 8 | 10 | 9 | 40 |

* Se considera al conjunto de la población del territorio ADRA que, en 2020, era de 29.539 personas.

** El presente indicador está sujeto a la variabilidad de los proyectos. La visión global y holística, junto con los proyectos en cooperación, llevan a valorar que es el conjunto de la población la beneficiaria. Sin embargo, con el objetivo de afrontar unos objetivos más realistas, se presenta un enfoque que permita que, al final del periodo de programación, se haya beneficiado el conjunto del territorio

5.3. Evaluación intermedia y final

El presente subepígrafe se centra en las evaluaciones intermedia y final de la Estrategia de Desarrollo Local, siguiendo las previsiones de los indicadores de resultados y los presupuestos recogidos tanto en las páginas anteriores como en las siguientes. En todo caso, como se ha venido indicando, esta estrategia está sujeta a un continuo seguimiento, evaluación y revisión, en función tanto de los escenarios que se generan en el territorio como de las demandas de los agentes de los mismos. Por lo tanto, son estimaciones e hitos a conseguir previstos por la estrategia.

TABLA 13. INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| L800. Operaciones por objetivo/ ámbito | L805. Operaciones que crean puestos de trabajo. | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 18 |
| | L806. Operaciones de apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía. | 6 | 4 | 5 | 3 | 3 | 21 |
| | L808. Operaciones que mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha. | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 |
| | L809. Operaciones en el ámbito de la inclusión social. | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 8 |
| | Total | 14 | 13 | 14 | 11 | 11 | 63 |

TABLA 14. DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADRA, 2026 Y 2030 (€)

| | 2026 | 2030 |
|--|-----------|-----------|
| L900. Presupuesto total. | 1.967.250 | 3.278.750 |
| L910. Importe total del FEADER comprometido para apoyar la ejecución de operaciones, incluidas actividades de cooperación y preparación, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local. | 1.967.250 | 3.278.750 |
| L920. Importe total de la contribución de la Unión pagada con cargo al FEADER por Estrategia de Desarrollo Local. | 1.967.250 | 3.278.750 |
| L921. Importe total del FEADER pagado para desarrollo de capacidades y acciones preparatorias de diseño y ejecución de la estrategia. | | |
| L922. Importe total del FEADER pagado para la ejecución de operaciones, incluidas las de cooperación y su preparación. | 1.573.800 | 2.623.000 |
| L923. Importe total del FEADER pagado para la gestión, el seguimiento y la evaluación de la estrategia. | 393.450 | 655.750 |

6. Financiación de la estrategia

La Estrategia de Desarrollo Local ADRA tiene un presupuesto de 3.278.750 €. La misma se estructura en cinco anualidades y se estructura en cuatro grandes bloques:

- 19.1. *Preparación de la estrategia*: no se computa.
- 19.2. *Proyectos*: fondos destinados a los proyectos de ADRA, organizados por grandes líneas de financiación.
- 19.3. *Cooperación*: proyectos de cooperación entre Grupos de Acción Local de la misma región.
- 19.4. *Gastos de funcionamiento del grupo*: 20% del presupuesto de la Estrategia de Acción Local.

La Tabla 15 recoge el presupuesto inicial de la Estrategia de Acción Local de ADRA, el cual también está sujeto a los procesos de seguimiento y evaluación.

TABLA 15. PRESUPUESTO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Capítulo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| 19.2. Proyectos | 515.232 | 515.232 | 515.232 | 515.232 | 515.232 | 2.576.160 |
| Formación y profesionalización | 37.472 | 37.472 | 37.472 | 37.472 | 37.472 | 187.360 |
| Diversificación actividad productiva | 281.036 | 281.036 | 281.036 | 281.036 | 281.036 | 1.405.180 |
| Mejoras cualitativas del turismo | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 655.750 |
| Sostenibilidad | 32.788 | 32.788 | 32.788 | 32.788 | 32.788 | 163.940 |
| Dinamización y participación territorial | 32.787 | 32.787 | 32.787 | 32.787 | 32.787 | 163.935 |
| 19.3. Cooperación entre grupos | 9.368 | 9.368 | 9.368 | 9.368 | 9.368 | 46.840 |
| 19.4. Gastos de funcionamiento (20%) | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 131.150 | 655.750 |
| Total | 655.750 | 655.750 | 655.750 | 655.750 | 655.750 | 3.278.750 |

7. Contribución de la estrategia a las políticas territoriales

La *Estrategia de Desarrollo Local Innovación, Cohesión, Sostenibilidad* que ha diseñado el Grupo de Acción Local ADRA se alinea con los diferentes planes y estrategias que se están desarrollando a nivel global, europeo, nacional y regional. Parte de las mismas han surgido para dar respuesta a los desafíos que se han producido en los últimos años, especialmente el impacto de la pandemia Covid-19. Otras son de carácter más estructural y pretenden dar lugar a cambios determinantes en nuestras sociedades. De esta forma, se presentan las principales acciones que se están llevando y la vinculación con los objetivos de la estrategia de ADRA. Igualmente, para establecer una jerarquización, se señalará la interrelación con los principios de estas estrategias a través de una serie de puntuaciones (siendo 1 la menor vinculación y 5 la máxima).

En relación a dos de los aspectos clave de estos programas y planes, la sostenibilidad y el futuro de las zonas rurales, la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA los incorpora de forma transversal. Es decir, están presentes a lo largo de la misma, aunque se desciende a dos de los planes determinantes en todo el proceso.

El *Pacto Verde Europeo* de la Unión Europea tiene como objetivo la transformación de la economía europea en la eficiencia en relación al uso de recursos con tres grandes objetivos: que en 2050 no se produzcan emisiones netas de gases de efecto invernadero, que el crecimiento económico esté disociado del uso de los recursos, y que ningún territorio, persona o colectivo se quede atrás en la consecución de estos objetivos. La estrategia de ADRA incorpora la sostenibilidad en su propio título, *Innovación, Cohesión, Sostenibilidad*, como uno de los tres principios que la guían. De esta forma, y habiéndose mostrado en las páginas y capítulos anteriores, la sostenibilidad está presente en toda la estrategia. Además, la naturaleza de la actividad principal del territorio, la vitivinícola, también incide en el papel de la sostenibilidad y en un uso de los recursos más eficientes. Igualmente, el desarrollo del turismo ha sido clave, y ha supuesto retos y desafíos con respecto a la sostenibilidad. Finalmente, y no menos importante, vivir y trabajar en el medio rural está muy vinculado a la accesibilidad y al uso del vehículo particular, así como en el sector primario. Este hecho se ha tenido en cuenta en la presente estrategia como uno de los retos y desafíos que han sido identificados en el proceso de participación.

Abordar estas cuestiones es central en la estrategia de ADRA en el próximo periodo de programación, para el que se ha diseñado la misma. De esta forma, la sostenibilidad está presente de las siguientes formas:

- Como fin y como medio de la estrategia, es un principio básico y todas las actividades y propuestas están bajo su marco.
- En sus medidas y objetivos, vinculándose igualmente a la formación, porque se considera que es un aspecto central el concienciar y formar a los agentes del territorio en el ámbito de la sostenibilidad.
- En las tres dimensiones de la sostenibilidad (medio ambiental, económica y social), junto con la política y social ya que la estrategia parte de la inclusión social, a través de la innovación. No dejar a nadie atrás es un fin de la estrategia.
- Y a través de los criterios de puntuación de los proyectos presentados en las convocatorias, que tengan en cuenta los aspectos medioambientales, diagnósticos, impactos, medidas para mitigarlos y corregirlos, etc.

En relación a la *Visión a Largo Plazo para las Zonas Rurales* de la Unión Europea, la estrategia de ADRA está alineada directamente con la misma. Esta propuesta comunitaria se centra en la generación de un Pacto Rural y de un Plan de Acción Rural que apueste por unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas. La Estrategia ADRA *Innovación, Cohesión, Sostenibilidad* responde a estos principios a través de sus líneas de actuación, de sus objetivos, medidas, acciones y proyectos a desarrollar bajo estos parámetros, junto con el peso otorgado a la participación y de los nuevos modelos de gobernanza para los grupos de acción local, siempre desde las perspectivas de innovación y de inclusión. La *Visión a Largo Plazo para las Zonas Rurales* se centra en la integración de dos ámbitos: el diagnóstico de su situación y las oportunidades de las mismas. En el caso de sus principios, la estrategia de ADRA responde de las siguientes maneras:

- **Fortalecer las zonas rurales**, a través de la participación y de la innovación, con la implicación de sus agentes, y también mediante una mejora de los servicios. La estrategia de ADRA lo ha diseñado y presentado en las páginas anteriores.
- **Conectividad**. Se ha señalado el reto de la accesibilidad y de las comunicaciones, de cómo son territorios que precisan del vehículo particular, y de dar respuesta a los retos y desafíos que supone. Igualmente, está presente la conectividad digital y se incide en los procesos de digitalización en un sentido holístico, pero especialmente en la diversificación de actividades productivas y en la innovación de los sectores económicos.
- **Resilientes**. Vinculado al ámbito medioambiental y al social, en relación a las dimensiones de la sostenibilidad. Es necesario incidir en la conservación del medio natural a través de prácticas que sean sostenibles. En cuanto a la resiliencia social, la estrategia prioriza la creación de empleo de calidad y la formación, que aparecen como dos de los aspectos centrales de la misma.
- **Prósperas**. Otro de los objetivos centrales y de las líneas de actuación de la estrategia de ADRA es la diversificación de actividades. No se entiende el futuro de estas zonas sin esta diversificación, especialmente en un territorio como el que comprende ADRA, basado en gran medida en el sector vitivinícola, y en el desarrollo del enoturismo. Se profundiza en estos aspectos a lo largo de la estrategia como un mecanismo de generar más oportunidades de empleo, de servicios a la comunidad, sin perder la perspectiva de la innovación y de la inclusión social.

CUADRO 25. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA CON OTRAS POLÍTICAS Y ACTUACIONES

| | Política Agraria Común (PAC) | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivos de Next Generation European Union | Pacto Verde Europeo UE | Visión a Largo Plazo de las Zonas Rurales UE | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia España | 130 Medidas ante el Reto Demográfico España | Plan de Transformación de La Rioja | Estrategia frente a la Despoblación y el Reto Demográfico La Rioja | Pacto Regional para la Activación Rural La Rioja |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de relación | ***** | **** | **** | ***** | ***** | **** | ***** | *** | ***** | ***** |
| Principales puntos | Desarrollo zonas rurales. | ODS8 ODS9 ODS10 ODS11 ODS12 ODS16 ODS17 | Sostenibilidad Digital Saludable Fortaleza Igualdad | Pacto verde europeo de lucha contra el cambio climático. | Fortaleza Conexión Resiliencia Prosperidad | Recuperación Cohesión Transformación Resiliencia | Acciones transversales y específicas en el medio rural español. | Enorregión Digitalización | Género Sostenibilidad Interculturalidad | Medidas de acción para la activación del medio rural riojano. |
| Objetivos más destacados de ADRA | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Innovación Sostenibilidad Dinamización | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Sostenibilidad Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización | Innovación Sostenibilidad | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación | Articulación Innovación Sostenibilidad Dinamización Participación |



8. Difusión y comunicación de la estrategia

El proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local del Grupo de Acción Local Asociación para ADRA, puso de manifiesto la necesidad de incidir en la visibilidad del papel, servicios y acciones de ADRA. Este hecho ocurre con la gran mayoría de los grupos de acción local en España, evidenciado en el trabajo de campo inicial a nivel cualitativo con informantes cualificados. Además, el análisis del posicionamiento de ADRA en Internet y Redes Sociales mostró que su situación es susceptible de mejora. De la misma forma, fue una petición expresa de los socios de la entidad en las encuestas llevadas a cabo. Igualmente, esta cuestión surgió en la fase cualitativa.

Los Grupos de Acción Local son agentes determinantes en los territorios y deben contar con una función de articulación de los mismos, siguiendo la metodología participativa y colaborativa LEADER. La participación de agentes públicos y privados, de todos los ámbitos, y la generación de sinergias es un objetivo central. Pero, en definitiva, si se desconocen las oportunidades que ofrece un grupo de acción local, los servicios que presta, etc., o incluso la existencia de los mismos, se pierde un importante potencial de participación, dinamización y articulación. En el trabajo de campo con informantes cualificados desarrollado a nivel de España, se puso de manifiesto que los grupos de acción local no contaban con suficientes medios, humanos y materiales, para llevar a cabo la tarea de la comunicación ya que, los gestores y técnicos, se encuentran inmersos en las funciones burocráticas que supone llevar a cabo un Grupo de Acción Local y gestionar los fondos LEADER. La difusión de la Estrategia de Desarrollo Local es una parte fundamental para la dinamización, participación y visibilidad de los Grupos de Acción Local en los territorios, así como para la puesta en valor de su función.

En 2017, la Red Estatal de Desarrollo Rural publicó un *Manual de Comunicación para Grupos de Acción Local*. El mismo es una herramienta útil para abordar este proceso pero es preciso incidir en las características e idiosincrasias de cada zona, y tener claro los ámbitos en los que se quiere incidir en la comunicación, así como en qué sectores y colectivos es preciso hacer una incidencia mayor. Este hecho viene determinado por los resultados de la Estrategia de Desarrollo Local que se ha realizado para ADRA, en la que se incide en la necesidad de dinamizar el territorio para facilitar el desarrollo de la zona, la permanencia y la llegada de población. Además, también se hace hincapié en la formación y en la diversificación de actividades económicas, junto con el papel de jóvenes y mujeres. De la misma forma, el peso y papel del enoturismo y del turismo, vinculándose con la Ruta del Vino de Rioja Alta, apa-

reció como un elemento diferenciador y necesario para incidir en el desarrollo del territorio que abarca ADRA. El turismo es un sector complejo que precisa, además, una articulación más integrada y unos canales de comunicación y participación que favorezcan sinergias en la zona.

El papel de entidades como ADRA, y junto a ella la Ruta del Vino de Rioja Alta se convierte, por lo tanto, en imprescindible. Pero, para ese fin debe realizarse un mayor posicionamiento y visibilidad de la entidad en el territorio, en la región y en el exterior. El presente documento supone, como se ha señalado, la propuesta de ejecución de los principios y líneas estratégicas del plan de comunicación que se ha presentado en la estrategia. Este plan pasa por construir un relato sobre Rioja Alta y ADRA que ponga en valor a la institución, así como las acciones necesarias para la visibilidad de ADRA y que se produzca un mayor conocimiento de la misma.

CUADRO 26. ACCIONES PRINCIPALES DE DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL ADRA

| Acción | Descripción |
|---|--|
| Relato ADRA | Articulación del relato y elementos discursivos de ADRA para ser difundidos en la comunicación a través de un manual específico. De esta forma, es fundamental que este relato se centre en los aspectos señalados en la estrategia, que ya están fijando las bases de los elementos discursivos en los que incidir. |
| Redes Sociales | En el mundo en el que nos encontramos, las Redes Sociales son indispensables para entidades como ADRA. Las Redes Sociales no solo son una herramienta para visibilizarse y ponerse en valor sino también para comunicarse y para que se articule la participación de los agentes del territorio. |
| Medios de comunicación | Notas de prensa a medios de comunicación de las actividades de ADRA vinculadas a la Estrategia de Desarrollo Local y a otros ámbitos. |
| Píldoras vídeo | Breves vídeos que serán realizados con los aspectos fundamentales y líneas de actuación de la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA, que estarán presentes en la página web y en las Redes Sociales. Es un elemento visual que ocupa una posición central en el mundo de la imagen en el que nos encontramos inmersos. |
| Presentaciones sectoriales de la estrategia | Identificación de sectores y agentes clave sobre los que hay que incidir para la articulación de la estrategia, siendo necesario acercarse a estos grupos. Presentaciones específicas que permitan definir el mensaje a los colectivos, prestando especial atención a aquellos que no han estado tan presentes en el desarrollo de ADRA. |
| Visibilidad exterior | Participación en foros, publicaciones, etc., en los que se pueda presentar la Estrategia de Desarrollo Local de ADRA, para darle la visibilidad prevista, incidiendo en la innovación, lo que también permitirá posibilidades de actuaciones y acciones de cooperación. |

En definitiva, la comunicación de la Estrategia de Desarrollo Local que ha elaborado ADRA no solo tiene como fin la presentación de la misma a su territorio y agentes, una obligación en relación también a la transparencia ya que han participado en la misma, sino servir de medio para generar mecanismos de participación y de trabajo en red. No deja

de ser un trabajo en comunidad y en conjunto que tiene que ir enfocado al servicio de la estrategia, que no deja de ser un medio para el desarrollo territorial.

Igualmente, el proceso de participación y de análisis de la Estrategia de Desarrollo Local *Innovación, Cohesión, Sostenibilidad*, desarrollada por ADRA fue presentado en un acto público celebrado el 7 de marzo de 2023 en las Bodegas FyA de Navarrete, entidad que es socia de la Ruta del Vino de la Rioja Alta. En este acto, se contó con la participación del Secretario General para el Reto Demográfico del Gobierno de España, D. Francesc Boya Alós; la Presidenta del Gobierno de La Rioja, D^a. Concha Andreu Rodríguez; así como la celebración de una mesa redonda bajo el título “El medio rural como espacio de oportunidades” que contó con la presencia de D^a. Nuria Bazo Lasheras, Directora General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico del Gobierno de La Rioja, D^a. Rosa Melchor Quiralte, Presidenta de la Asociación de Ciudades Españolas del Vino de España (ACEVIN), y D. Joris Mathe, Chargé de mission LEADER Pays de la Haute Gironde (Francia). Además, los responsables de la estrategia de ADRA presentaron todo el trabajo llevado a cabo. El evento se desarrolló a lo largo de la mañana del 7 de marzo, contando con la presencia de casi 100 personas vinculadas tanto al territorio de ADRA como a otros ámbitos de desarrollo rural tanto de La Rioja como del conjunto de España.

ANEXOS

Anexo 1. Indicadores complementarios

1. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS

| Localidad | 2000 | 2008 | 2020 | 2022 |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| La Rioja | 264.178 | 317.501 | 319.914 | 319.892 |
| Ábalos | 276 | 371 | 255 | 260 |
| Anguciana | 45 | 524 | 425 | 446 |
| Briñas | 206 | 260 | 190 | 190 |
| Briones | 818 | 944 | 749 | 722 |
| Casalarreina | 901 | 1.280 | 1.102 | 1.074 |
| Cellorigo | 21 | 16 | 11 | 9 |
| Cenicero | 2.055 | 2.234 | 2.086 | 2.073 |
| Cihuri | 153 | 219 | 177 | 186 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 470 | 514 | 509 | 526 |
| Foncea | 123 | 100 | 94 | 93 |
| Fonzaleche | 168 | 153 | 134 | 138 |
| Fuenmayor | 2.301 | 3.159 | 3.143 | 3.227 |
| Galbarruli | 71 | 67 | 67 | 75 |
| Gimileo | 91 | 159 | 111 | 109 |
| Haro | 9.245 | 12.203 | 11.557 | 11.634 |
| Hormilla | 465 | 474 | 418 | 443 |
| Hormilleja | 174 | 176 | 134 | 132 |
| Huércanos | 889 | 919 | 846 | 860 |
| Navarrete | 2.087 | 2.750 | 2.935 | 3.016 |
| Ochánduri | 100 | 74 | 71 | 79 |
| Ollauri | 306 | 317 | 286 | 311 |
| Rodezno | 318 | 329 | 228 | 212 |
| Sajazarra | 139 | 124 | 129 | 124 |
| San Asensio | 1.195 | 1.284 | 1.108 | 1.113 |
| San Millán de Yécora | 51 | 62 | 34 | 34 |
| San Vicente de la Sonsierra | 1.104 | 1.155 | 996 | 1.031 |
| Tirgo | 267 | 257 | 185 | 178 |
| Torremontalbo | 16 | 19 | 10 | 9 |
| Treviana | 251 | 206 | 150 | 144 |
| Uruñuela | 738 | 910 | 967 | 984 |
| Villalba de Rioja | 148 | 172 | 158 | 162 |
| Zarratón | 258 | 306 | 274 | 258 |
| Total ADRA | 25.450 | 31.737 | 29.539 | 29.852 |

Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

2. EDADES MEDIAS POR MUNICIPIO Y SEXO

| Localidad | Edad media total | Edad media hombres | Edad media mujeres |
|-----------------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Ábalos | 50,9 | 50,2 | 51,8 |
| Anguciana | 45,3 | 45 | 45,6 |
| Briñas | 47,1 | 46,2 | 48 |
| Briones | 50,1 | 49,8 | 50,6 |
| Casalarreina | 46 | 44,5 | 47,6 |
| Cellorigo | 65 | 67 | 63,7 |
| Cenicero | 46,7 | 45,8 | 47,6 |
| Cihuri | 51,7 | 51,2 | 52,2 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 48,2 | 47,5 | 49 |
| Foncea | 51 | 51,7 | 49,9 |
| Fonzaleche | 52,6 | 50,3 | 57 |
| Fuenmayor | 42,9 | 42,4 | 43,5 |
| Galbárruli | 48,1 | 48,4 | 47,5 |
| Gimileo | 46,2 | 48 | 44,4 |
| Haro | 44,2 | 42,8 | 45,6 |
| Hormilla | 47 | 47,4 | 46,6 |
| Hormilleja | 57,4 | 57,3 | 57,4 |
| Huércanos | 47,8 | 46,7 | 49,3 |
| Navarrete | 42,7 | 41,8 | 43,6 |
| Ochánduri | 60,3 | 60 | 60,6 |
| Ollauri | 50,7 | 50,8 | 50,5 |
| Rodezno | 55,5 | 55,3 | 55,8 |
| Sajazarra | 46,3 | 47,2 | 45,2 |
| San Asensio | 51,7 | 50,9 | 52,7 |
| San Millán de Yécora | 66,2 | 64,6 | 70 |
| San Vicente de la Sonsierra | 48,8 | 47,8 | 49,8 |
| Tirgo | 54,2 | 51,5 | 57 |
| Torremonalbo | 52,3 | 54,8 | 45,8 |
| Treviana | 60,6 | 57,9 | 63,9 |
| Uruñuela | 45 | 45,1 | 45 |
| Villalba de Rioja | 51,1 | 50,7 | 51,7 |
| Zarratón | 53,1 | 51,3 | 55,1 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

3. RATIO DE FEMINIDAD POR MUNICIPIOS Y PORCENTAJE DE MUJERES

RATIO: TOTAL MUJERES/TOTAL HOMBRES x 100, 2022

| Localidad | Ratio 2022 | % Mujeres 2021 |
|-----------------------------|------------|----------------|
| La Rioja | 102,65 | |
| Ábalos | 74,50 | 41,9 |
| Anguciana | 79,84 | 45,6 |
| Briñas | 113,48 | 52,9 |
| Briones | 89,50 | 48,1 |
| Casalarreina | 102,26 | 50,6 |
| Cellorigo | 125,00 | 60 |
| Cenicero | 93,92 | 48,5 |
| Cihuri | 95,79 | 47,3 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 85,87 | 47,5 |
| Foncea | 69,09 | 40,8 |
| Fonzaleche | 55,06 | 34,9 |
| Fuenmayor | 98,10 | 49,3 |
| Galbárruli | 59,57 | 38,5 |
| Gimileo | 81,67 | 47,8 |
| Haro | 102,19 | 50,6 |
| Hormilla | 91,77 | 46,6 |
| Hormilleja | 100,00 | 50,4 |
| Huércanos | 80,67 | 44,3 |
| Navarrete | 100,27 | 49,8 |
| Ochánduri | 68,09 | 40,5 |
| Ollauri | 88,48 | 46,8 |
| Rodezno | 78,15 | 44,3 |
| Sajazarra | 74,65 | 45,7 |
| San Asensio | 88,64 | 46,9 |
| San Millán de Yécora | 41,67 | 29,4 |
| San Vicente de la Sonsierra | 93,07 | 47,5 |
| Tirgo | 97,78 | 50,3 |
| Torremontalbo | 12,50 | 27,3 |
| Treviana | 94,59 | 47,6 |
| Uruñuela | 96,02 | 49,5 |
| Villalba de Rioja | 67,01 | 40,5 |
| Zarratón | 88,32 | 45,7 |
| ADRA (2020) | 95,97 | |

Elaboración propia

Fuente: Fichas Municipales de La Rioja. Instituto de Estadística de La Rioja y Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

4. CRECIMIENTO VEGETATIVO Y POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO POR MUNICIPIOS, 2021

| Localidad | Crecimiento vegetativo (%) | % población extranjera |
|-----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Ábalos | -24,2 | 14,5 |
| Anguciana | -11,8 | 6,7 |
| Briñas | -7,9 | 0,5 |
| Briones | -5,3 | 8,5 |
| Casalarreina | -5,5 | 19,1 |
| Cellorigo | 0 | 0 |
| Cenicero | -14,2 | 14,6 |
| Cihuri | -21,7 | 4,9 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | -15,3 | 9,8 |
| Foncea | -30,6 | 0 |
| Fonzaleche | 6,8 | 16,4 |
| Fuenmayor | -5,3 | 10,1 |
| Galbárruli | 12,8 | 14,1 |
| Gimileo | 0 | 15 |
| Haro | -4,6 | 10 |
| Hormilla | -14 | 12,1 |
| Hormilleja | -7,1 | 10,6 |
| Huércanos | -5,8 | 16,1 |
| Navarrete | -6,3 | 7,6 |
| Ochánduri | -25,3 | 10,1 |
| Ollauri | -9,7 | 9,4 |
| Rodezno | -23,6 | 11,8 |
| Sajazarra | -7,8 | 14 |
| San Asensio | -13,5 | 4,5 |
| San Millán de Yécora | 0 | 0 |
| San Vicente de la Sonsierra | -4,9 | 11,2 |
| Tirgo | -16,4 | 10,4 |
| Torremonalbo | - | - |
| Treviana | -20,7 | 3,4 |
| Uruñuela | -3,1 | 9 |
| Villalba de Rioja | 0 | 1,2 |
| Zarratón | -11,7 | 9 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

5. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARADOS Y CONTRATOS POR MUNICIPIOS (2021)

| Localidad | Afiliados | Contratos | Parados |
|-----------------------------|------------------|------------------|----------------|
| La Rioja | 131.162 | 13.358 | 17.973 |
| Ábalos | 167 | 83 | 9 |
| Anguciana | 162 | 32 | 27 |
| Briñas | 124 | 108 | 5 |
| Briones | 334 | 40 | 14 |
| Casalarreina | 368 | 147 | 84 |
| Cellorigo | 17 | 19 | 1 |
| Cenicero | 908 | 151 | 109 |
| Cihuri | 74 | 29 | 11 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 188 | 169 | 21 |
| Foncea | 20 | 6 | 4 |
| Fonzaleche | 78 | 126 | 5 |
| Fuenmayor | 1.019 | 166 | 151 |
| Galbarruli | 19 | 25 | 2 |
| Gimileo | 60 | 0 | 2 |
| Haro | 3.444 | 519 | 734 |
| Hormilla | 140 | 32 | 21 |
| Hormilleja | 48 | 15 | 8 |
| Huércanos | 226 | 84 | 40 |
| Navarrete | 1.507 | 167 | 125 |
| Ochánduri | 21 | 3 | 2 |
| Ollauri | 179 | 9 | 15 |
| Rodezno | 91 | 48 | 2 |
| Sajazarra | 126 | 64 | 3 |
| San Asensio | 499 | 86 | 35 |
| San Millán de Yécora | 7 | 10 | 0 |
| San Vicente de la Sonsierra | 464 | 141 | 32 |
| Tirgo | 76 | 47 | 8 |
| Torremontalbo | 12 | 0 | 0 |
| Treviana | 40 | 10 | 5 |
| Uruñuela | 337 | 50 | 41 |
| Villalba de Rioja | 48 | 52 | 3 |
| Zarratón | 119 | 7 | 7 |
| ADRA | 10.922 | 2.445 | 1.526 |

Elaboración propia

Fuente: Fichas Municipales de La Rioja. Instituto de Estadística de La Rioja.

6. EMPRESAS, 2021

| Localidad | Empresas |
|-----------------------------|--------------|
| Ábalos | 30 |
| Anguciana | 27 |
| Briñas | 23 |
| Briones | 53 |
| Casalarreina | 72 |
| Cellorigo | - |
| Cenicero | 115 |
| Cihuri | 15 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 33 |
| Foncea | - |
| Fonzaleche | 5 |
| Fuenmayor | 208 |
| Galbárruli | 4 |
| Gimileo | 5 |
| Haro | 816 |
| Hormilla | 27 |
| Hormilleja | 9 |
| Huércanos | 28 |
| Navarrete | 283 |
| Ochánduri | 5 |
| Ollauri | 26 |
| Rodezno | 8 |
| Sajazarra | 10 |
| San Asensio | 82 |
| San Millán de Yécora | - |
| San Vicente de la Sonsierra | 87 |
| Tirgo | 15 |
| Torremonalbo | - |
| Treviana | 9 |
| Uruñuela | 60 |
| Villalba de Rioja | 8 |
| Zarratón | 19 |
| Total ADRA | 2.082 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

7. SECTOR TURÍSTICO (2021)

| Localidad | Estab. | Plazas | Campings | Rests. | Apart. | Vivs. Tcas. | Bodegas |
|-----------------------------|--------|--------|----------|--------|--------|-------------|---------|
| Ábalos | 4 | 55 | 0 | 2 | 1 | 1 | 16 |
| Anguciana | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 |
| Briñas | 5 | 178 | 0 | 2 | 0 | 0 | 6 |
| Briones | 4 | 50 | 0 | 7 | 1 | 6 | 10 |
| Casalarreina | 5 | 81 | 0 | 6 | 1 | 17 | 1 |
| Cellorigo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cenicero | 1 | 11 | 0 | 4 | 1 | 8 | 12 |
| Cihuri | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 8 | 124 | 0 | 4 | 2 | 10 | 7 |
| Foncea | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fonzaleche | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Fuenmayor | 3 | 44 | 1 | 13 | 0 | 10 | 27 |
| Galbarruli | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Gimileo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Haro | 8 | 500 | 1 | 24 | 9 | 59 | 20 |
| Hormilla | 2 | 42 | 0 | 1 | 0 | 1 | 5 |
| Hormilleja | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| Huércanos | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 2 |
| Navarrete | 10 | 292 | 1 | 6 | 0 | 9 | 13 |
| Ochánduri | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Ollauri | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 4 | 6 |
| Rodezno | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 2 |
| Sajazarra | 1 | 18 | 0 | 1 | 0 | 11 | 4 |
| San Asensio | 4 | 41 | 0 | 3 | 0 | 4 | 15 |
| San Millán de Yécora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| San Vicente de la Sonsierra | 5 | 78 | 0 | 5 | 1 | 6 | 32 |
| Tirgo | 2 | 46 | 0 | 2 | 0 | 1 | 2 |
| Torremontalbo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Treviana | 1 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Uruñuela | 2 | 23 | 0 | 1 | 0 | 2 | 7 |
| Villalba de Rioja | 2 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Zarratón | 3 | 28 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| ADRA | 70 | 1.637 | 3 | 89 | 17 | 165 | 196 |

Elaboración propia

Fuente: Fichas Municipales de La Rioja. Instituto de Estadística de La Rioja.

8. PLAZAS TURÍSTICAS POR CADA 100 HABITANTES, 2021

| Localidad | Plazas turísticas por 100 habitantes |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| Ábalos | 8,9 |
| Anguciana | 5,9 |
| Briñas | 0 |
| Briones | 6 |
| Casalarreina | 11,9 |
| Cellorigo | - |
| Cenicero | 1,1 |
| Cihuri | 10,9 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 12,6 |
| Foncea | 0 |
| Fonzaleche | 0 |
| Fuenmayor | 1,8 |
| Galbárruli | 0 |
| Gimileo | 5,3 |
| Haro | 3,4 |
| Hormilla | 1,2 |
| Hormilleja | 5,7 |
| Huércanos | 4,6 |
| Navarrete | 1,6 |
| Ochánduri | 0 |
| Ollauri | 1 |
| Rodezno | 6,6 |
| Sajazarra | 48,8 |
| San Asensio | 2,7 |
| San Millán de Yécora | - |
| San Vicente de la Sonsierra | 2,6 |
| Tirgo | 6,6 |
| Torremonalbo | 0 |
| Treviana | 4,1 |
| Uruñuela | 7 |
| Villalba de Rioja | 23,3 |
| Zarratón | 8,2 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

9. RENTAS MEDIAS NETAS POR PERSONA Y POR HOGAR, 2021 (€)

| Localidad | Renta media neta por persona (€) | Renta media neta por hogar (€) |
|-----------------------------|---|---------------------------------------|
| Ábalos | 11.910 | 26.561 |
| Anguciana | 11.285 | 24.997 |
| Briñas | 10.647 | 24.245 |
| Briones | 11.816 | 26.215 |
| Casalarreina | 10.553 | 24.761 |
| Cellorigo | - | - |
| Cenicero | 11.957 | 27.025 |
| Cihuri | 12.467 | 23.701 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 11.837 | 25.569 |
| Foncea | - | - |
| Fonzaleche | 16.522 | 36.024 |
| Fuenmayor | 12.419 | 31.670 |
| Galbárruli | - | - |
| Gimileo | 13.768 | 32.854 |
| Haro | 11.840 | 27.667 |
| Hormilla | 10.445 | 24.925 |
| Hormilleja | 9.660 | 19.896 |
| Huércanos | 10.681 | 25.194 |
| Navarrete | 12.476 | 31.610 |
| Ochánduri | - | - |
| Ollauri | 15.179 | 28.076 |
| Rodezno | 12.003 | 27.190 |
| Sajazarra | 12.855 | 30.901 |
| San Asensio | 11.210 | 26.238 |
| San Millán de Yécora | - | - |
| San Vicente de la Sonsierra | 12.025 | 26.139 |
| Tirgo | 12.460 | 24.509 |
| Torremonalbo | - | - |
| Treviana | 11.370 | 25.497 |
| Uruñuela | 11.529 | 29.875 |
| Villalba de Rioja | 14.416 | 39.445 |
| Zarratón | 12.576 | 27.465 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

10. SUPERFICIE PROTEGIDA POR MUNICIPIOS (%), 2021

| Localidad | Superficie protegida (%) |
|-----------------------------|--------------------------|
| Ábalos | 26,5 |
| Anguciana | 0 |
| Briñas | 2,5 |
| Briones | 0,7 |
| Casalarreina | 0 |
| Cellorigo | 38,2 |
| Cenicero | 1,6 |
| Cihuri | 0 |
| Cuzcurrita de Río Tirón | 0 |
| Foncea | 52,1 |
| Fonzaleche | 0 |
| Fuenmayor | 3,2 |
| Galbárruli | 53,6 |
| Gimileo | 3,2 |
| Haro | 14,3 |
| Hormilla | 0 |
| Hormilleja | 0 |
| Huércanos | 0 |
| Navarrete | 0 |
| Ochánduri | 0 |
| Ollauri | 0 |
| Rodezno | 0 |
| Sajazarra | 16,9 |
| San Asensio | 0,2 |
| San Millán de Yécora | 0 |
| San Vicente de la Sonsierra | 25,7 |
| Tirgo | 0 |
| Torremonalbo | 5,5 |
| Treviana | 0 |
| Uruñuela | 0 |
| Villalba de Rioja | 41 |
| Zarratón | 0 |

Elaboración propia

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Anexo 2. Tablas de baremación de proyectos

Las siguientes páginas son una guía de los criterios de baremación de los proyectos, tanto productivos como no productivos, que se presenten a la Asociación para el Desarrollo de la Rioja Alta (ADRA), dentro del periodo de programación 2023-2027 de los fondos LEADER.

Partiendo de la base de los procedimientos desarrollados en etapas anteriores, el objetivo es afinar estos criterios, hacerlos si cabe más objetivos, y afinarlos en relación a los principios y líneas de acción de la *Estrategia de Desarrollo Local Innovación, Cohesión y Sostenibilidad* que ha desarrollado ADRA durante 2022, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la realidad de su territorio, de las necesidades del mismo, y de dar lugar a un proceso participativo con los agentes de la zona.

De esta forma, los criterios de baremación deben ser coherentes y pertinentes con la innovación, la cohesión y la sostenibilidad, que son los tres principios rectores de la estrategia. Estos principios deben materializarse, a través de los baremos presentados en las siguientes páginas, en indicadores medibles y cuantificables, reduciendo al máximo posible la presencia de criterios subjetivos.

Una de las cuestiones clave en una parte del trabajo de campo, especialmente con los socios de ADRA, fue la referida a los criterios de evaluación de los proyectos de ADRA. En este sentido, el equipo de trabajo tuvo muy en consideración este aspecto, ya que también se vinculaba con la transparencia, así como con las necesidades del territorio y la viabilidad de los propios proyectos.

De esta forma, en la encuesta presencial a los socios, que fue respondida por 38 de los 47 de la entidad en el momento del trabajo de campo, un 80,86%, es decir, cuatro de cada cinco socios, se abordó la cuestión de los criterios de valoración de los proyectos que se presentasen a ADRA. Una primera pregunta en este sentido era de carácter abierta, siendo respondida espontáneamente por los encuestados. La tabla siguiente muestra el agrupamiento de las respuestas otorgadas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROYECTOS EN ADRA, RESPUESTAS ABIERTAS

| Criterios | % respuestas | % de casos |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Dimensión económica | 37,9 | 94,7 |
| Calidad, innovación y emprendimiento | 23,2 | 57,9 |
| Dinamización del territorio | 15,8 | 39,5 |
| Despoblación | 14,7 | 36,8 |
| Dimensión social | 4,2 | 10,5 |
| Acciones administrativas | 4,2 | 10,5 |

A continuación, se presentaba una tabla con una serie de respuestas cerradas, las cuales habían sido extraídas de otras estrategias y procesos similares.

| Criterios | % respuestas | % de casos |
|---|---------------------|-------------------|
| Emprendimiento | 14,9 | 44,7 |
| Aumento de la población | 12,3 | 36,8 |
| Relevo generacional | 12,3 | 36,8 |
| Redes de trabajo y colaboración | 10,5 | 31,6 |
| Incremento de la riqueza | 9,6 | 28,9 |
| Empleo jóvenes | 7,0 | 21,1 |
| Cambio climático y sostenibilidad | 7,0 | 21,1 |
| Oferta turística cualitativa | 6,1 | 18,4 |
| Reducción de la pobreza y la exclusión social | 5,3 | 15,8 |
| Gobernanza y participación social | 4,4 | 13,2 |
| Formación | 3,5 | 10,5 |
| Empleo mujeres | 2,6 | 7,9 |
| Accesibilidad y transporte | 2,6 | 7,9 |
| Digitalización | 0,9 | 2,6 |
| Biodiversidad | 0,9 | 2,6 |

En los dos casos, se dio la posibilidad de tres respuestas. Como puede observarse en las dos tablas, hay una mayor diversidad de situaciones en el caso de las respuestas cerradas que en las abiertas. En las segundas, la agrupación de respuestas nos muestra el peso otorgado a las respuestas de carácter económico y de desarrollo, señalada por casi todos los casos. También en la misma línea cabe interpretar la presencia de la calidad, la innovación y el emprendimiento en un segundo lugar, indicada por el 57,9% de los encuestados. El resto de categorías aparecen a distancia de las dos anteriores, pero también debe significarse que se interrelacionan con las primeras. Es decir, para combatir la despoblación es necesario generar más empleo, por ejemplo.

En relación a las respuestas cerradas, de nuevo aparecen destacadas las respuestas económicas, pero con matices. De esta forma, el emprendimiento destaca al ser indicado por el 44,7% de los encuestados, una clara muestra también de la implementación de estos procesos. El aumento de la población y el relevo generacional, interconectados, ocupan los dos siguientes puestos. En cuarto lugar destaca la importancia otorgada a las redes de trabajo y a la colaboración. El 31,6% de los encuestados incidieron en este punto, hecho que muestra también una concienciación de la necesidad de profundizar en estos aspectos. El resto de criterios, caracterizados por una elevada diversidad, muestran una menor presencia de los vinculados a la sostenibilidad y al medio ambiente, así como a la digitalización. Recordemos que la pregunta limitaba las respuestas a tres opciones.

La información recogida en el trabajo cuantitativo también concuerda con la que se pudo obtener en los grupos de discusión y en las entrevistas en profundidad, sectoriales y a informantes cualificados respectivamente. Es decir, se tiene en cuenta que los proyectos que tiene que apoyar ADRA deben ayudar al desarrollo del terri-

torio, generando empleo, aportando riqueza a la zona y, de esta forma, contribuir al mantenimiento y al crecimiento de la población. Este aspecto también se vincula a la sostenibilidad y a la cohesión, ya que no faltaron las voces que incidieron en la necesidad de apoyar proyectos en los que estuviesen implicados, o se favoreciese, a integrantes de colectivos en situación de riesgo de exclusión social o vulnerabilidad. Y, sin duda alguna, a jóvenes y mujeres. De hecho, hay una vinculación del emprendimiento con los jóvenes, explicitado en no pocas entrevistas y en los grupos de discusión con los sectores más determinantes del territorio, el vitivinícola y el turístico.

Por otra parte, tampoco faltan las valoraciones positivas de aspectos y dimensiones vinculadas a la cohesión social y territorial, en el sentido de la presencia de la creación de redes de trabajo, de sinergias, etc., que contribuyan a un tejido social que aborde las demandas y necesidades del territorio.

A continuación, se muestran las propuestas de baremación de los proyectos productivos y no productivos, siguiendo los modelos existentes y los resultados del proceso de participación y de investigación para la elaboración de la *Estrategia de Desarrollo Local Innovación, Cohesión y Sostenibilidad* de ADRA.

Baremo proyectos productivos

Para que un proyecto pueda ser subvencionable, tendrá que alcanzar el 50% de la puntuación posible, siendo 70 puntos en el caso de los productivos.

CRITERIOS GENERALES (APLICABLES A TODOS LOS PROYECTOS) (55 PUNTOS)

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|---|---------------------|--|---------------|
| Calidad de la presentación del proyecto y memoria | 5 | Estructura y organización | 3 |
| | | Objetivos | 2 |
| | | No presenta | 0 |
| Plan de seguimiento y evaluación | 5 | Plan diseñado | 3 |
| | | Indicadores | 2 |
| | | No presenta | 0 |
| Coincidencia con líneas estratégicas del programa | 5 | Coincidencia con las mismas | 5 |
| Innovación | 10 | Actuación innovadora | 3 |
| | | Diversificación actividad | 3 |
| | | Digitalización | 2 |
| | | Innovación social y colaboración | 2 |
| Creación y consolidación del empleo | 10 | Por cada empleo nuevo generado | 2 |
| | | Por cada empleo consolidado | 1 |
| Sostenibilidad medioambiental y cambio climático | 10 | Certificado de eficiencia energética | 2 |
| | | Uso de energías renovables | 2 |
| | | Medidas para la sostenibilidad | 2 |
| | | Estudios medioambientales | 2 |
| | | Indicadores de seguimiento y evaluación impacto medioambiental | 2 |
| Cohesión territorial | 5 | Cubre todo el territorio | 5 |
| | | Localidades de menos de 500 habitantes | 4 |
| | | Localidades de 501-2.000 habitantes | 3 |
| | | Localidades de 2001-5.000 habitantes | 2 |
| | | Localidades de más de 5.000 habitantes | 1 |
| Colectivos en situación de desventaja (Con el cumplimiento de uno de los criterios, se otorgará la máxima puntuación) | 5 | Joven hasta 30 años | 5 |
| | | Mayor de 55 años | 5 |
| | | Discapacitado | 5 |
| | | Mujer (no incluida en categorías anteriores) | 5 |
| | | Parado larga duración (más de 2 años y no incluido en categorías anteriores) | 5 |
| | | Parado mayor de 55 años | 5 |

CRITERIOS ESPECÍFICOS (UNO POR PROYECTO) (15 PUNTOS)

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|--|---------------------|--|---------------|
| Turismo de calidad: oferta turística, mejora, creación de infraestructuras | 15 | Plan de calidad | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |
| | | Accesibilidad | 2 |
| | | Servicios complementarios para clientes | 2 |
| | | Reserva online | 1 |
| | | Digitalización para la calidad turística | 1 |
| | | Publicidad al menos en dos idiomas | 1 |
| | | Atención en diversos idiomas | 1 |
| | | Formación para el turismo de calidad | 1 |
| | | Pertenencia a Ruta del Vino de Rioja Alta | 1 |
| Promoción e información turística | 15 | Canales de promoción definidos y actualizados | 6 |
| | | Uso de recursos de Internet | 3 |
| | | Tener definido el target | 3 |
| | | Incluir en promoción a Ruta del Vino | 3 |
| Creación de producto turístico | 15 | Definición del producto y justificación | 6 |
| | | Definición del público destinatario | 3 |
| | | Servicios y calidad de los mismos | 2 |
| | | Paquetización | 2 |
| | | Relación con otros agentes territoriales | 2 |
| Puesta en valor del paisaje y del patrimonio | 15 | Definición y calidad del proyecto | 5 |
| | | Comunicación | 4 |
| | | Plan de interpretación | 2 |
| | | Accesibilidad | 2 |
| | | Integrado en estrategia de producto turístico | 2 |
| Mejora de la oferta de la actividad | 15 | Ampliación de la oferta neta del negocio | 5 |
| | | Mejora en la competitividad propia | 4 |
| | | Contribución a la competitividad territorial | 2 |
| | | Planes de calidad | 2 |
| | | Pertenencia Ruta del Vino de Rioja Alta | 2 |
| Mejora de la comercialización | 15 | Definición de los mercados, incluyendo análisis | 5 |
| | | Comercialización directa y productos de proximidad | 5 |
| | | Digitalización | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|--|---------------------|--|---------------|
| Nuevas formas de comercialización de los productos locales | 15 | Definición de los mercados, incluyendo análisis | 5 |
| | | Comercialización directa y productos de proximidad | 5 |
| | | Digitalización | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |
| Puesta en marcha de nuevas producciones | 15 | Productos vinculados con el territorio | 5 |
| | | Actividad que implique relevo generacional y/o retorno de emprendedores | 5 |
| | | Plan de marketing y de calidad | 3 |
| | | Posibilidad de visita a la actividad | 2 |
| Digitalización: infraestructura | 15 | Definición problema a resolver y justificación | 6 |
| | | Implicación multiagente | 5 |
| | | Compromiso de mantenimiento más de 7 años | 4 |
| Digitalización: implementación uso TIC | 15 | Definición problema a resolver y justificación | 6 |
| | | Plan de digitalización en actividades | 5 |
| | | Acciones para la implementación y sostenibilidad, seguimiento y evaluación | 4 |
| Digitalización: formación | 15 | Definición problema a resolver y justificación | 5 |
| | | Diseño de acciones de formación | 3 |
| | | Ámbito territorial de actuación | 2 |
| | | Colectivos en situación de vulnerabilidad | 2 |
| | | Formación orientada al empleo | 2 |
| | | Mejora de la cualificación | 1 |
| Estudios territoriales | 15 | Análisis de necesidades del territorio | 3 |
| | | Carácter innovador de la propuesta | 3 |
| | | Metodología de los estudios | 3 |
| | | Participación social | 3 |
| | | Difusión | 2 |
| | | Aplicabilidad | 1 |
| Acciones culturales | 15 | Diversificación oferta cultural | 5 |
| | | Innovación cultural | 3 |
| | | Participación población local | 3 |
| | | Ámbito territorial de aplicación | 2 |
| | | Mejora de la imagen del territorio | 2 |
| Apoyo a micro y pequeñas empresas | 15 | Creación, ampliación y traslado | 5 |
| | | Retorno de emprendedores | 3 |
| | | Innovación de la actividad | 3 |
| | | Modernización y mejora de la calidad | 2 |

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|---|---------------------|---|---------------|
| Formación y cualificación | 15 | Formación como objetivo central del proyecto | 3 |
| | | Formación como medio del proyecto para otros fines, ejemplo calidad | 2 |
| | | Enfocada a la diversificación de actividades | 2 |
| | | Vinculación a la generación de empleo | 2 |
| | | Implicación colectivos en situación de vulnerabilidad | 2 |
| | | Profesionalización | 2 |
| | | Digitalización | 1 |
| | | Idiomas | 1 |
| | | Retorno de población al territorio | 15 |
| Se cuenta con trabajadores que retornan al territorio | 3 | | |
| Implicación de otros agentes del territorio | 3 | | |
| Innovación social vinculada a la actividad | 2 | | |

Baremo proyectos no productivos

Para que un proyecto pueda ser subvencionable, tendrá que alcanzar el 50% de la puntuación posible, siendo 70 puntos en el caso de los productivos.

CRITERIOS GENERALES (APLICABLES A TODOS LOS PROYECTOS) (50 PUNTOS)

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|---|---------------------|--|---------------|
| Calidad de la presentación del proyecto y memoria | 10 | Estructura y organización | 5 |
| | | Objetivos | 5 |
| | | No presenta | 0 |
| Plan de seguimiento y evaluación | 5 | Plan diseñado | 3 |
| | | Indicadores | 2 |
| | | No presenta | 0 |
| Coincidencia con líneas estratégicas del programa | 5 | Coincidencia con las mismas | 5 |
| Innovación | 10 | Actuación innovadora | 3 |
| | | Diversificación actividad | 3 |
| | | Digitalización | 2 |
| | | Innovación social y colaboración | 2 |
| Sostenibilidad medioambiental y cambio climático | 10 | Certificado de eficiencia energética | 2 |
| | | Uso de energías renovables | 2 |
| | | Medidas para la sostenibilidad | 2 |
| | | Estudios medioambientales | 2 |
| | | Indicadores de seguimiento y evaluación impacto medioambiental | 2 |
| Cohesión territorial | 10 | Cubre todo el territorio | 10 |
| | | Localidades de menos de 500 habitantes | 8 |
| | | Localidades de 501-2.000 habitantes | 6 |
| | | Localidades de 2001-5.000 habitantes | 4 |
| | | Localidades de más de 5.000 habitantes | 2 |

CRITERIOS ESPECÍFICOS (UNO POR PROYECTO) (20 PUNTOS)

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|--|---------------------|--|---------------|
| Turismo de calidad: oferta turística, mejora, creación de infraestructuras | 20 | Plan de calidad | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |
| | | Accesibilidad | 2 |
| | | Servicios complementarios para clientes | 2 |
| | | Reserva online | 1 |
| | | Digitalización para la calidad turística | 1 |
| | | Publicidad al menos en dos idiomas | 1 |
| | | Atención en diversos idiomas | 1 |
| | | Formación para el turismo de calidad | 1 |
| | | Pertenencia a Ruta del Vino de Rioja Alta | 1 |
| Promoción e información turística | 20 | Canales de promoción definidos y actualizados | 6 |
| | | Uso de recursos de Internet | 3 |
| | | Tener definido el target | 3 |
| | | Incluir en promoción a Ruta del Vino | 3 |
| Creación de producto turístico | 20 | Definición del producto y justificación | 6 |
| | | Definición del público destinatario | 3 |
| | | Servicios y calidad de los mismos | 2 |
| | | Paquetización | 2 |
| | | Relación con otros agentes territoriales | 2 |
| Puesta en valor del paisaje y del patrimonio | 20 | Definición y calidad del proyecto | 5 |
| | | Comunicación | 4 |
| | | Plan de interpretación | 2 |
| | | Accesibilidad | 2 |
| | | Integrado en estrategia de producto turístico | 2 |
| Mejora de la oferta de la actividad | 20 | Ampliación de la oferta neta del negocio | 5 |
| | | Mejora en la competitividad propia | 4 |
| | | Contribución a la competitividad territorial | 2 |
| | | Planes de calidad | 2 |
| | | Pertenencia Ruta del Vino de Rioja Alta | 2 |
| Mejora de la comercialización | 20 | Definición de los mercados, incluyendo análisis | 5 |
| | | Comercialización directa y productos de proximidad | 5 |
| | | Digitalización | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |
| Nuevas formas de comercialización de los productos locales | 20 | Definición de los mercados, incluyendo análisis | 5 |
| | | Comercialización directa y productos de proximidad | 5 |
| | | Digitalización | 3 |
| | | Plan de marketing | 2 |

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|---|---------------------|--|---------------|
| Puesta en marcha de nuevas producciones | 20 | Productos vinculados con el territorio | 5 |
| | | Actividad que implique relevo generacional y/o retorno de emprendedores | 5 |
| | | Plan de marketing y de calidad | 3 |
| | | Posibilidad de visita a la actividad | 2 |
| Digitalización: infraestructura | 20 | Definición problema a resolver y justificación | 6 |
| | | Implicación multiagente | 5 |
| | | Compromiso de mantenimiento más de 7 años | 4 |
| Digitalización: implementación uso TIC | 20 | Definición problema a resolver y justificación | 6 |
| | | Plan de digitalización en actividades | 5 |
| | | Acciones para la implementación y sostenibilidad, seguimiento y evaluación | 4 |
| Digitalización: formación | 20 | Definición problema a resolver y justificación | 5 |
| | | Diseño de acciones de formación | 3 |
| | | Ámbito territorial de actuación | 2 |
| | | Colectivos en situación de vulnerabilidad | 2 |
| | | Formación orientada al empleo | 2 |
| | | Mejora de la cualificación | 1 |
| Estudios territoriales | 20 | Análisis de necesidades del territorio | 3 |
| | | Carácter innovador de la propuesta | 3 |
| | | Metodología de los estudios | 3 |
| | | Participación social | 3 |
| | | Difusión | 2 |
| | | Aplicabilidad | 1 |
| | | Acciones culturales | 20 |
| Innovación cultural | 3 | | |
| Participación población local | 3 | | |
| Ámbito territorial de aplicación | 2 | | |
| Mejora de la imagen del territorio | 2 | | |
| Apoyo a micro y pequeñas empresas | 20 | Creación, ampliación y traslado | 5 |
| | | Retorno de emprendedores | 3 |
| | | Innovación de la actividad | 3 |
| | | Modernización y mejora de la calidad | 2 |

| Criterio | Total puntos | Baremo | Puntos |
|------------------------------------|---------------------|---|---------------|
| Formación y cualificación | 20 | Formación como objetivo central del proyecto | 3 |
| | | Formación como medio del proyecto para otros fines, ejemplo calidad | 2 |
| | | Enfocada a la diversificación de actividades | 2 |
| | | Vinculación a la generación de empleo | 2 |
| | | Implicación colectivos en situación de vulnerabilidad | 2 |
| | | Profesionalización | 2 |
| | | Digitalización | 1 |
| | | Idiomas | 1 |
| Retorno de población al territorio | 20 | Emprendedores de la actividad retornan al territorio | 7 |
| | | Se cuenta con trabajadores que retornan al territorio | 3 |
| | | Implicación de otros agentes del territorio | 3 |
| | | Innovación social vinculada a la actividad | 2 |

